



PLAN ESTRATÉGICO 2024 – 2026

Instituto de Investigación Sanitaria La Fe

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	2
2. IIS La FE: estructura organizativa.....	3
3. Fases de la planificación estratégica	5
4. Análisis del entorno interno y externo	6
4.1. Análisis interno del IIS La Fe	6
4.2. Análisis del entorno del IIS La Fe	23
5. Análisis DAFO	30
5.1. Debilidades	30
5.2. Fortalezas	32
5.3. Amenazas	34
5.4. Oportunidades	34
6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL IIS LA FE	36
7. Modelo científico: líneas estratégicas de investigación	37
8. Desarrollo estratégico	42

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, denominado Plan Estratégico 2024-2026, se ha elaborado para detallar los objetivos y estrategias que guiarán la actividad del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe– en adelante IIS La Fe – durante el período de referencia. La elaboración de este plan estratégico responde a los requisitos establecidos en la normativa vigente, específicamente el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, que regula la acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria. En particular, los artículos 4 y 5 del citado decreto exigen la creación de un plan estratégico, que articule las líneas de actuación del Instituto y sirva de guía para su desarrollo y evaluación.

En cumplimiento de estos requerimientos, el presente documento se estructura en las siguientes secciones, que detallan los componentes esenciales del Plan Estratégico del IIS La Fe para el periodo 2024-2026:

- Fases de la planificación estratégica
- Análisis del entorno interno y externo
- Análisis DAFO
- Misión, visión y valores
- Modelo científico
- Desarrollo estratégico

Documentos complementarios al Plan Estratégico:

- Cuadro de mandos
- Proyecto Científico Cooperativo
- Plan de Calidad
- Plan de Formación

2. IIS LA FE: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El IIS La Fe es una entidad de investigación biomédica constituida mediante la colaboración de varias instituciones destacadas (Ilustración 1). Está formado por el Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia (en adelante, HUPLAFE), la Universitat de València, la Universitat Politècnica de València, la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la Comunidad Valenciana y la Fundación IVI. Estas organizaciones han unido sus recursos y conocimientos para promover y desarrollar investigaciones avanzadas en el ámbito biomédico.



Ilustración 1. Entidades que integran el IIS La Fe

La Fundación – IIS La Fe está gobernada por dos órganos: el **Patronato** y la **Junta de Gobierno**, ambos conformados por representantes de todas las instituciones que integran el Instituto. El Patronato, presidido por el Conseller de Sanidad, tiene al Gerente del HUPLAFE como vicepresidente. Además de los representantes de las diversas entidades asociadas, el Patronato incluye entre sus vocales a dos científicos seleccionados por su prestigio en la comunidad científica, así como a otros miembros representantes de las entidades que forman parte del Instituto, quienes aportan experiencia y conocimiento clave para el desarrollo de la Fundación.

La Junta de Gobierno, como órgano ejecutivo de la Fundación, está presidida por el Gerente del HUPLAFE, con la Directora General de Investigación e Innovación de la Conselleria de Sanidad ocupando la vicepresidencia. Los miembros de la Junta de Gobierno son nombrados por el Patronato. Entre los vocales de la Junta se encuentran representantes de las entidades que forman parte del Instituto, el Director Científico y la Directora Gerente, miembros de la Comisión de investigación y un científico investigador emérito del IIS La Fe. Esta estructura de gobernanza garantiza una amplia representación y facilita una toma de decisiones coordinada y eficaz en los ámbitos de investigación e innovación.

El instituto está dirigido por un equipo compuesto por la **Dirección Científica** y la **Dirección Gerente**. El Director Científico coordina la actividad investigadora desarrollada en el IIS La Fe, preside la Comisión de Investigación y participa en el Comité Asesor Científico Externo y además de comisiones y comités internos de trabajo. Además, supervisa la estructura de las áreas de investigación e innovación, gestiona la creación y disolución de los grupos de investigación y unidades mixtas, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos del Instituto.

Por su parte, la Dirección Gerente coordina las unidades de soporte y gestión, y asume todas las responsabilidades como representante legal del Instituto.

El IIS La Fe cuenta un **Comité Asesor Científico Externo** (CACE), formado por investigadores de renombre en el ámbito de las ciencias biomédicas y de la salud, sin vínculos contractuales con el Instituto. Este comité asesora a la Dirección en la formulación de la estrategia institucional, la identificación de tendencias científicas, y en el diseño de programas o actividades para promover y difundir la investigación a desarrollar. Además, el CACE sugiere iniciativas para la mejora continua del Instituto.

Además, el Instituto dispone de una **Comisión de Investigación**, encargada de tomar decisiones relacionadas con los proyectos e iniciativas de investigación. Esta Comisión está compuesta por los coordinadores de las Áreas de Investigación, representantes de los investigadores pre-doctorales y post-doctorales, de las plataformas científico-tecnológicas, del personal de las áreas de gestión, así como representantes de enfermería y de atención primaria.

Adicionalmente el **Comité de Innovación** del IIS La Fe asesora a la Dirección del Instituto, en la planificación de acciones de innovación y transferencia, así como en cuanto a acciones de impulso y fomento de la cultura de la innovación. En este Comité se analizan las estrategias de la protección y transferencia del conocimiento para resultados puntuales, además de las alianzas entre el Servicio de Fomento de Redes y Centros de Excelencia (FORCE), de la Dirección General de Investigación e Innovación, y el resto de los actores del ecosistema innovador.

Por otra parte, el IIS La Fe ha creado el **Comité de Seguridad de la Información** y el **Comité Técnico de la Seguridad de la Información** con el objetivo de diseñar y poner en marcha acciones para prevenir y evitar brechas de seguridad en los sistemas de información del Instituto que posibiliten incidentes o ciberataques. Ambos comités se encargan de la implantación de la política de seguridad del IIS La Fe para cumplir con lo establecido en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica.

La actividad científica del IIS La Fe también se apoya en tres Comités de Ética que aseguran el cumplimiento de normas éticas y legales en distintas áreas. El **Comité de Ética de la Investigación con Medicamentos**, evalúa los aspectos éticos, metodológicos y legales de los ensayos clínicos con medicamentos y de otros estudios de investigación biomédica para asegurar la protección de los derechos y libertades fundamentales de los participantes. El **Comité de Ética Externo de Biobancos y Colecciones de Investigación** supervisa la correcta aplicación de los principios éticos, metodológicos y legales en el uso de muestras destinadas para investigación. Este comité evalúa las solicitudes de cesión de muestras y datos asociados, emitiendo dictámenes vinculantes, y autoriza la legalización de colecciones históricas y la creación de nuevas. Además, asesora a la Dirección Científica sobre aspectos éticos y jurídicos, y asegura que los procedimientos establecidos garanticen la calidad, seguridad y trazabilidad de los datos, las muestras almacenadas y los procedimientos del biobanco. El **Comité de Ética de Experimentación Animal** se encarga de velar por el bienestar de los animales de experimentación asegurando que se cumplan con los estándares éticos y de cuidado adecuados.

Además de los comités previamente mencionados, el IIS La Fe dispone de varios comités internos dedicados a la implementación de acciones específicas, como el **Comité de Seguridad y Salud** y el **Comité de Empresa**. A continuación, se presenta el organigrama del IIS La Fe.

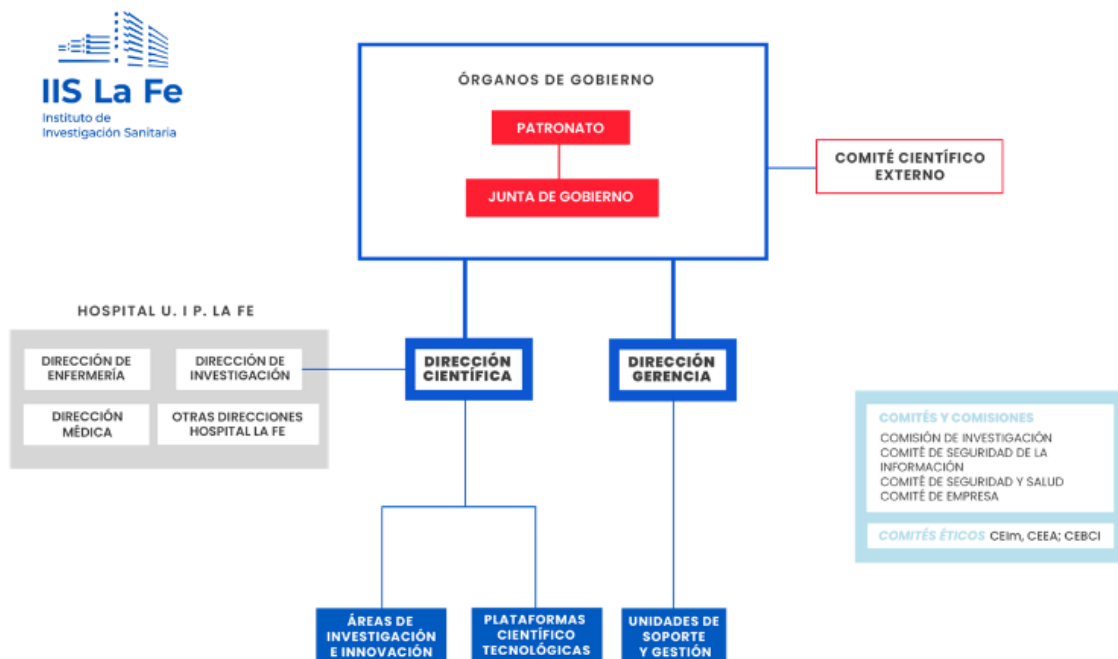


Ilustración 2. Estructura organizativa del IIS La Fe

3. FASES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En 2023, el IIS La Fe inició un proceso de planificación estratégica para definir sus objetivos y ejes principales de actuación para los próximos años. Este proceso, liderado por la Dirección del Instituto, se estructuró en tres fases interrelacionadas, diseñadas para proporcionar una comprensión completa del Instituto y su entorno. La **primera fase** se dedicó al **análisis de la situación actual**. Se realizó una revisión detallada de los factores internos y externos que afectan al Instituto. Internamente, se evaluaron aspectos clave como la estructura organizativa, los recursos financieros y las capacidades del IIS La Fe. Además, se evaluaron los resultados de la actividad investigadora, incluyendo la capacidad de innovación de los grupos de investigación, las unidades mixtas y las plataformas científico-tecnológicas, así como el impacto de estas actividades en la comunidad científica y sanitaria, y en la sociedad. Este análisis permitió identificar fortalezas y debilidades, estableciendo una base sólida para el desarrollo del presente plan estratégico.

Simultáneamente, se llevó a cabo un examen de los factores externos que afectan al Instituto, con un enfoque en su entorno operativo. Se revisaron en detalle las políticas de financiación a nivel europeo, nacional y autonómico, así como las tendencias emergentes en investigación biomédica traslacional. Este análisis proporcionó una visión clara del contexto operativo del Instituto, permitiendo identificar oportunidades y desafíos en el ámbito de la investigación sanitaria y la I+D+i.

La **segunda fase** se centró en la **reflexión y el diseño estratégico**, durante la cual se realizaron entrevistas con actores clave del Instituto. Participaron en este proceso la Dirección Científica, la Dirección Gerente, miembros de la Comisión de investigación, líderes de los grupos de investigación, investigadores principales, representantes de la investigación en enfermería y personal de gestión. Durante las entrevistas, se discutieron temas fundamentales relacionados con la organización de la actividad científica, desde la investigación traslacional y preclínica hasta la investigación clínica. Además, se evaluó el papel crucial tanto de las áreas de gestión y plataformas científico-tecnológicas, así como los recursos disponibles, la gestión de personas, la capacidad de innovación y transferencia de conocimiento, así como las políticas de comunicación interna y externa. También se analizaron las relaciones y alianzas estratégicas, y el impacto de las actividades del Instituto en la sociedad y en el ámbito científico.

En la **fase final, la planificación estratégica**, se consolidaron los hallazgos de las fases anteriores para desarrollar un plan coherente y orientado a resultados. Se llevó a cabo un análisis DAFO para identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, lo que permitió revisar y actualizar la visión, misión y valores del IIS La Fe. Con esta base, se definieron los ejes estratégicos y se establecieron objetivos específicos y acciones concretas para alcanzar las metas del Instituto.

A lo largo de todo el proceso, se consideraron las opiniones de los investigadores del Instituto, de la Comisión de investigación y el Comité Asesor Científico Externo. Los avances del Plan Estratégico 2024-2026 fueron presentados al Patronato en las reuniones de diciembre de 2023 y junio de 2024.

Este enfoque metódico y participativo adoptado garantiza que el Plan Estratégico no solo refleje las necesidades de todos los implicados en la actividad del IIS La Fe, sino que también esté alineado con las mejores prácticas y tendencias en investigación biomédica, asegurando su relevancia y eficacia.

4. ANÁLISIS DEL ENTORNO INTERNO Y EXTERNO

Este apartado presenta las conclusiones principales del análisis interno del IIS La Fe, basado en datos del período 2018-2022, así como del análisis del entorno externo.

4.1. ANÁLISIS INTERNO DEL IIS LA FE

El análisis interno del IIS La Fe se organiza en cuatro áreas principales: (a) organización y capital humano, (b) recursos y capacidades, (c) resultados de investigación, (d) innovación, transferencia del conocimiento, sociedad, impacto y alianzas

a. Organización y capital humano

El IIS La Fe organiza su actividad investigadora en ocho áreas de investigación e innovación, que incluyen un total de 45 grupos de investigación, tanto consolidados como emergentes; además de 11 grupos clínicos o de nueva creación adicionales. Nueve de estos grupos se estructuran como unidades mixtas. Este enfoque organizativo asegura una cobertura amplia y diversificada en las áreas de investigación. A continuación, se detallan los grupos de investigación dentro de cada área:

AREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA	
Año de creación	Grupos de investigación
2008	Hematología y Hemoterapia
2008	Hemostasia, Trombosis, Arteriosclerosis y Biología vascular
2008	Investigación Clínica y Traslacional en Cáncer
2016	Núcleo de Investigación Traslacional Integrado Urológico de Valencia
2016	Dermatología y Regeneración Tisular
2017	Unidad de Biomarcadores y Medicina de Precisión

AREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: PATOLOGÍA CARDIOVASCULAR	
Año de creación	Grupos de investigación
2010	Regeneración y Trasplante Cardíaco
2012	Grupo de Investigación Clínica y Traslacional en Cardiología
2016	Cardiopatías Familiares, Muerte Súbita y Mecanismos de Enfermedad

AREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: NEUROCIENCIAS Y SALUD MENTAL	
Año de creación	Grupos de investigación
2008	Unidad Mixta de Investigación Cerebrovascular
2012	Patología Neuromuscular y Ataxias
2017	Investigación en Salud Mental
2018	Investigación en Neuroinmunología y Esclerosis Múltiple
2020	Grupo de Investigación en Enfermedad de Alzheimer

AREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: PATOLOGÍA DIGESTIVA Y HEPÁTICA	
Año de creación	Grupos de investigación
2008	Hepatología experimental y Trasplante hepático Unidad Mixta de investigación en Hepatología Experimental
2010	Enfermedad Inflamatoria Intestinal
2010	Enfermedad Celíaca e Inmunopatología Digestiva
2016	Cirugía Digestiva y Cuidados Perioperatorios
2016	Endoscopia Digestiva y Hepática
2016	Medicina Perioperatoria, Anestesiología y Reanimación

AREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: INNOVACIÓN EN DIAGNÓSTICO Y TERAPIA	
Año de creación	Grupos de investigación
2010	Biomedicina Molecular, Celular y Genómica
2010	Investigación Traslacional en Genética
2011	Unidad Mixta de Investigación en Mecanismos Moleculares de las Reacciones Adversas de los Fármacos
2012	Farmacogenética
2015	Unidad Mixta de Investigación en Nanomedicina y Sensores
2017	Unidad de Descubrimiento de Fármacos
2023	Inmunoterapia y Biomodelos de Autoinmunidad

AREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: INFECCIÓN, INFLAMACIÓN Y CRONICIDAD	
Año de creación	Grupos de investigación
2008	Infecciones Respiratorias
2010	Alergia y Enfermedades Respiratorias de la Infancia
2010	Infección Grave
2013	Unidad Mixta de Investigación en Endocrinología, Nutrición y Dietética clínica
2014	Cirugía Ortopédica y Traumatología
2016	Hepatología, Cirugía Hepatobiliopancreática y Trasplantes
2016	Reumatología
2016	Arte y Ciencia en Cuidados

AREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: FERTILIDAD Y MEDICINA MATERNO- INFANTIL	
Año de creación	Grupos de investigación
2008	Perinatología
2010	Medicina Reproductiva
2018	Endocrinología Reproductiva e Infertilidad
2018	Biología Reproductiva y Bioingeniería en Reproducción Humana
2018	Biomarcadores, Medicina Genómica, Estadística y Análisis Masivo de Datos en Reproducción Humana Asistida
2024	Salud Cardiovascular Materna, Preeclampsia y Parto Prematuro

AREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: IMAGEN Y TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA SALUD	
Año de creación	Grupos de investigación
2010	Unidad Mixta de Investigación en TICs Aplicadas a la Reingeniería en Procesos Sociosanitarios
2012	Investigación Biomédica en Imagen GIBI 2 ³⁰
2018	Unidad Mixta de Investigación en Radiofísica e Instrumentación Nuclear en Medicina

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICOS O DE NUEVA CREACIÓN	
Año de creación	Grupos de investigación
2010	Investigación Clínica en Enfermedades Crónicas e Infección por el VIH
2016	Neumología
2016	Medicina Intensiva
2016	Medicina Física y Rehabilitación
2016	Anestesia y Cuidados Críticos
2016	Nutrición y Metabolopatías
2016	Reumatología Pediátrica
2016	Unidad Mixta de Investigación en Enfermedades Raras
2017	Urología
2022	Unidad Mixta de Investigación en Nutrición de Precisión para Patologías Digestivas
2024	Investigación en Farmacia

Como parte de nuestro compromiso con la innovación y el avance científico, hemos adaptado continuamente la estructura de nuestros grupos de investigación para alinear nuestras capacidades con las prioridades estratégicas de la organización. Durante los últimos años, se han observado ligeras variaciones en el número de grupos de investigación, reflejando tanto la creación de nuevas áreas de investigación como la reorganización de recursos existentes. En 2020, se estableció el Grupo de Investigación en Enfermedad de Alzheimer, dirigido por la Dra. Consuelo Chafer y el Dr. Miguel Baquero Toledo, en respuesta a la creciente necesidad de abordar esta patología neurodegenerativa. Sin embargo, en 2021, cesó sus actividades la Unidad Mixta de Investigación en Biomecánica mientras que, en 2022, lo hizo el Grupo de Investigación en Paciente Pluripatológico Crónico en Atención Primaria. Continuando con nuestra estrategia de innovación, en 2023 se formaron dos nuevos grupos: el Grupo de Investigación en Inmunoterapia y Biomarcadores de Autoinmunidad, coordinado por la Dra. Sara María García Gil-Perotín, y la Unidad Mixta de Investigación en Nutrición de Precisión para Patologías Digestivas, liderada por la Dra. Carmen Ribes. Estos grupos representan áreas clave de crecimiento y alineación con las tendencias actuales en investigación biomédica.

En el primer semestre de 2024, se crearon dos grupos adicionales que reflejan nuestras prioridades emergentes: el Grupo de Salud Cardiovascular Materna, Preeclampsia y Parto Prematuro, liderado por la Dra. Beatriz Marcos Puig, y el Grupo de Investigación en Farmacia, coordinado por el Dr. José Luis Poveda Andrés. Estas nuevas incorporaciones subrayan la importancia de la investigación en la salud materna y en la optimización del proceso farmacoterapéutico, buscando que este se adapte a las necesidades del paciente, asegurando la mejora en su calidad de vida y en su seguridad. Este enfoque adaptativo en la configuración de nuestros grupos de investigación es fundamental para mantenernos a la vanguardia del conocimiento y garantizar que nuestras capacidades investigativas respondan eficazmente a las necesidades cambiantes del entorno sanitario.

El plan estratégico presentado está diseñado para fortalecer la cooperación entre los distintos grupos y unidades mixtas que componen un área de investigación, así como para promover la colaboración entre las diversas áreas

científicas que la integran. La Ilustración 3 muestra cómo se entrelazan estas áreas mediante un esquema de red, subrayando la importancia de la interconexión y el trabajo conjunto en el avance del conocimiento.

Las Plataformas Científico-Tecnológicas del IIS La Fe desempeñan un papel fundamental, pues actúan como un núcleo de soporte y facilitación, proporcionando las herramientas, recursos y tecnología necesarios para que los diferentes grupos y áreas puedan desarrollar sus investigaciones de manera eficiente y efectiva. Su función es clave tanto en la investigación traslacional como en la investigación clínica, áreas que están íntimamente relacionadas y cuya interacción es esencial para generar nuevos conocimientos y soluciones aplicables.

La investigación traslacional, que busca trasladar los descubrimientos científicos básicos al desarrollo de nuevos tratamientos y tecnologías, y la investigación clínica, centrada en la aplicación de estos avances en la práctica médica, son ambas componentes esenciales para la innovación y transferencia. Esta última etapa es crucial para llevar los resultados de la investigación al mercado y, en última instancia, a la sociedad.

El proceso de innovación y transferencia no es unidireccional, sino que existe una retroalimentación continua entre la investigación traslacional, la clínica, la innovación y las necesidades de la sociedad (entendida principalmente como los pacientes y sus familias, y el tejido empresarial). Este constante flujo de información permite que la transferencia del conocimiento científico y la innovación sea relevante y que los avances lleguen a la sociedad, que es el destinatario final de este esfuerzo colaborativo.

Este ciclo se enmarca en las políticas públicas, en nuestro caso, las directrices de la Conselleria de Sanidad, a través, de la Dirección General de Investigación e Innovación. Las estrategias conjuntas que esta promueva con la participación de todas las partes implicadas en este ciclo de investigación - innovación y transferencia (hospitales, centros de atención primaria, fundaciones, institutos de investigación, universidades, centros tecnológicos y el tejido empresarial, etc.), potenciarán la transferencia de nuevas tecnologías y resultados de investigación en la sociedad. De esta manera, el ciclo de investigación, innovación y transferencia se cierra, respondiendo a las necesidades sociales y contribuyendo al bienestar general.

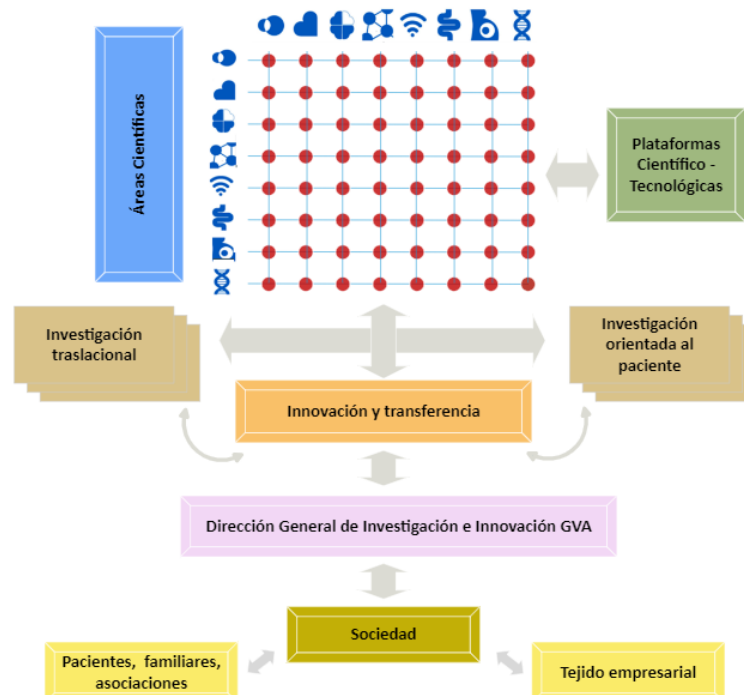


Ilustración 3. Esquema del Plan Estratégico que resalta la interconexión entre las áreas científicas, las plataformas científico - tecnológicas y el flujo bidireccional entre la investigación y, la innovación y transferencia del conocimiento a la sociedad

Durante el periodo 2018 – 2022, se experimentó un notable crecimiento en el capital humano del IIS La Fe alcanzando un total de 1.005 profesionales en 2022, consolidando su posición como un centro líder en investigación biomédica (ver ilustración 4).

Dentro del ámbito del personal investigador, siguiendo las categorías definidas por EURAXESS¹, se observa una estructura diversificada en cuanto a las categorías profesionales. Entre 2018 y 2022 se ha registrado un notable incremento del personal en formación (categoría R1), reflejado en el crecimiento constante del número de tesis doctorales defendidas en el IIS La Fe. El número de tesis doctorales defendidas ha aumentado de 19 en 2018 a 40 en 2021, manteniéndose en ese nivel en 2022, casi duplicando el total registrado en 2018. Los investigadores de categoría R1, investigadores en formación, representan el 27% mientras que los R2, investigadores en transición a la independencia, constituyen el 31%. Los investigadores postdoctorales senior y líderes de grupos de investigación conforman el 14% y el 9%, respectivamente, subrayando la importancia de la experiencia y el liderazgo en la misión del Instituto. El 20% restante corresponde al personal técnico, cuya labor es crucial para el desarrollo de la investigación (Ilustración 5). La mayoría de este capital humano está vinculado al IIS La Fe o al HUPLAFE, con una menor proporción asociada a otras instituciones colaboradoras.

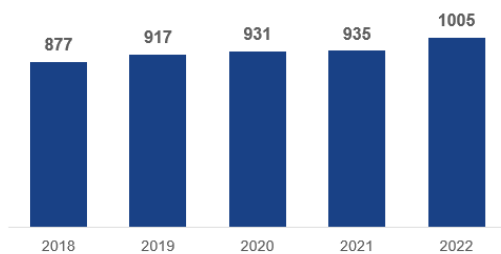


Ilustración 4. Evolución del número de profesionales en IIS La Fe (2018-2022).

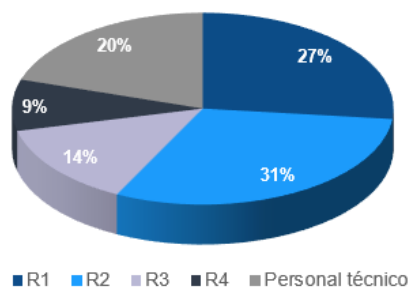


Ilustración 5. Distribución del personal investigador del IIS La Fe por categoría profesional en 2022 (siguiendo la clasificación de EURAXESS).

La equidad de género constituye un pilar esencial en la composición del equipo del IIS La Fe, con una representación equilibrada de mujeres y hombres en la plantilla. Actualmente, el 55% del personal está compuesto por mujeres, mientras que el 45% restante está integrado por hombres. Esta distribución no solo refleja un entorno inclusivo y diverso, sino que también asegura que el Instituto se adhiera a principios de igualdad en el ámbito científico. La presencia equitativa de géneros contribuye a una riqueza de perspectivas y enfoques, fortaleciendo así la calidad y la diversidad en la investigación y en la toma de decisiones dentro del equipo.

Por otra parte, en 2021, se registró un aumento significativo en la participación de profesionales de atención primaria y cuidados de salud involucrados en actividades de investigación. Este incremento puede atribuirse a las iniciativas estratégicas implementadas para fomentar la investigación en estos campos, reforzando así la

¹ Iniciativa de la Comisión Europea que da información y servicios de apoyo profesional a investigadores en Europa. <https://www.euraxess.es/>

integración entre la investigación y la práctica clínica, y promoviendo un enfoque más amplio e inclusivo en la generación de conocimiento (ilustración 6).

Otro punto por destacar, en cuanto a la organización y el capital humano, es el incremento en el número de investigadores principales con actividad asistencial en proyectos de investigación, lo que refleja una mayor integración entre la investigación y la práctica clínica. Desde 2018, se ha observado una tendencia ascendente en la participación de estos investigadores en la dirección de proyectos, alcanzando un 64% del total de investigadores principales en 2022 (Ilustración 7). Este crecimiento subraya la consolidación de un enfoque asistencial en nuestras actividades de investigación, asegurando que los resultados científicos tengan un impacto directo en la calidad de la atención médica.

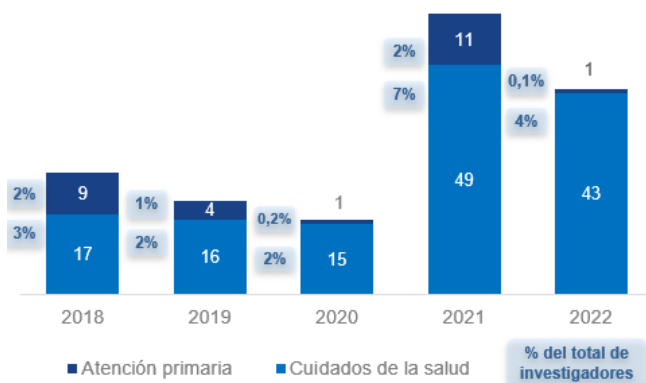


Ilustración 6. Evolución de la participación de profesionales en atención primaria y cuidados de la salud en actividades de investigación (2018-2022), expresado como porcentaje del total de investigadores.



Ilustración 7. Evolución porcentual de los investigadores principales con actividad asistencial en proyectos de investigación (2018-2022).

El IIS La Fe implementa un Plan de Formación anual que organiza actividades formativas dirigidas a diversos perfiles profesionales: personal investigador, personal de apoyo y personal de gestión. Este plan incluye cursos técnicos y específicos, así como acciones de formación transversal aplicables a todo el personal. Para garantizar la efectividad de este plan, se creó en 2022 una Comisión de Formación, que cuenta con la participación de representantes del personal y de la organización. Esta comisión es responsable de identificar necesidades formativas y de elaborar el Plan de Formación anual en función de esas necesidades.

b. Recursos y Capacidades

El periodo 2018-2022 se caracterizó por un notable incremento en la **financiación captada, que aumentó en un 50%**, alcanzando los 24,5 millones de euros en 2022. Este crecimiento se vio impulsado por la captación de fondos privados, los cuales representaron el 60% de los ingresos totales. Asimismo, se observó un aumento tanto en la

financiación para proyectos públicos, provenientes principalmente de fuentes autonómicas y nacionales, como en los fondos destinados al desarrollo de estudios clínicos (Ilustración 8).

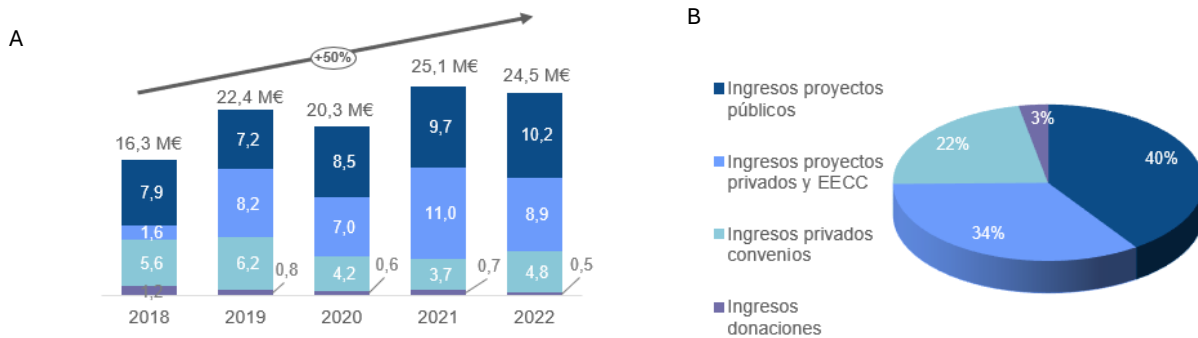


Ilustración 8. Evolución de la captación de fondos y composición de las fuentes de ingresos del IIS La Fe durante el periodo 2018-2022. (A) Evolución de la financiación captada y (B) distribución de los ingresos.

Comparando los resultados de 2018 con 2022 del Instituto, se observa un aumento del 13% en número de proyectos ejecutados, los cuales fueron principalmente de carácter público (75%). Se registró que el área científica de Oncología y Hematología concentró el mayor número de proyectos, mientras que el área de Imagen y Tecnologías Aplicadas a la Salud lideró en la iniciación de proyectos europeos durante el periodo 2018-2022. En este mismo periodo, se identificó al Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) como la principal entidad financiadora, ya que financió el 41% de los proyectos concedidos (Ilustración 9).

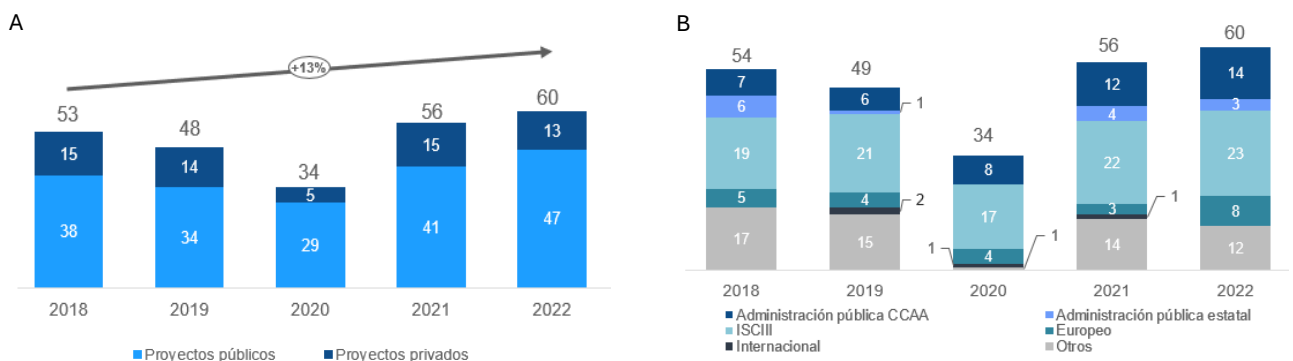


Ilustración 9. Representación de la evolución y distribución temporal de los proyectos iniciados, desglosada por agente financiador. (A) Evolución y distribución de los proyectos iniciados; (B) Evolución de los proyectos iniciados por agente financiador

Por otra parte, se han concedido un total de 244 ayudas, procedentes principalmente del ISCIII y de la administración pública de la Comunidad Valenciana. Estas ayudas están destinadas a la contratación laboral de personal técnico de apoyo en organismos de investigación, la intensificación de la actividad investigadora de profesionales sanitarios, la formación de doctores/as a través de contratos predoctorales, la contratación de investigadores postdoctorales y el fomento de la movilidad de investigadores mediante estancias en centros de reconocido prestigio. De estas ayudas, 7 fueron de intensificación y 21 de movilidad (Ilustración 10).

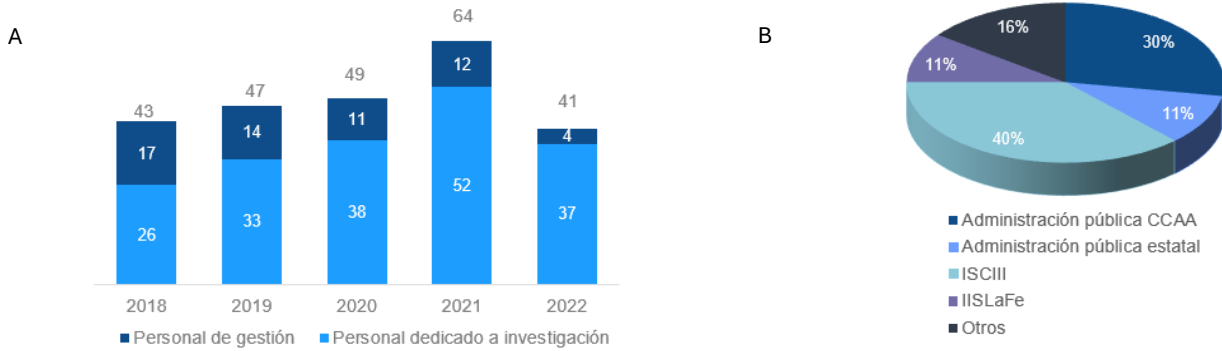
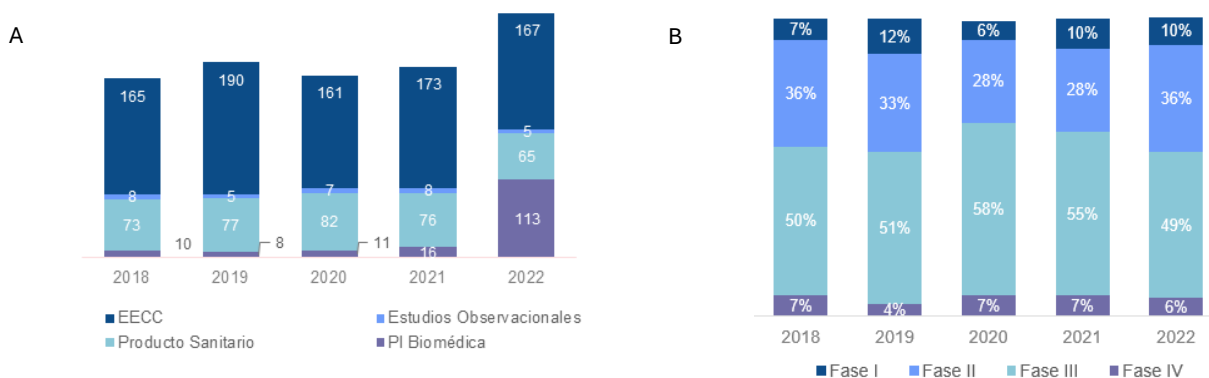


Ilustración 10. Evolución y distribución de ayudas para la contratación, formación y movilidad de personal investigador y técnico en organismos de investigación. (A) Evolución temporal de las ayudas para la contratación, formación y movilidad de personal investigador y técnico y (B) Distribución de dichas ayudas según el organismo financiador.

Durante el periodo 2018-2022, el IIS La Fe inició un total de 1421 estudios clínicos, con un notable predominio de los ensayos clínicos sobre otros tipos de estudios (Ilustración 11-A). De estos ensayos clínicos, el 66% se concentraron en las fases II y III, cruciales para evaluar la eficacia y seguridad de nuevas terapias (Ilustración 11-B). La distribución de ensayos clínicos por fases se mantuvo estable durante el periodo analizado, con un aumento significativo en los estudios de fase II y III. Las áreas de Oncología y Hematología lideraron en cuanto al porcentaje de estudios iniciados, seguidas por las áreas de Fertilidad y Medicina Materno-Infantil, así como Neurociencias y Salud Mental.

Entre 2018 y 2022, los ensayos clínicos activos experimentaron un notable incremento del 59%. De estos ensayos, el 84% fueron de carácter comercial, promovidos o apoyados por la industria farmacéutica (Ilustración 11-C). Este crecimiento refleja una mayor capacidad del IIS La Fe para atraer y gestionar estudios clínicos a gran escala, consolidando su posición como un referente en la investigación clínica. En 2019, se llevaron a cabo 665 ensayos clínicos, de los cuales 556 fueron comerciales y 109 académicos. Para 2022, esta cifra ascendió a 1059 ensayos, con un notable aumento en los ensayos comerciales, que alcanzaron los 895, mientras que los ensayos académicos se mantuvieron en 164 desde 2021.

Este crecimiento sostenido sugiere un entorno cada vez más propicio para la investigación, impulsado en gran medida por el sector comercial. La estabilización en el número de ensayos académicos, aunque con un leve aumento en los últimos años, subraya la necesidad de fortalecer las capacidades y recursos dedicados a la investigación académica para mantener el ritmo del crecimiento observado en el sector comercial. En resumen, esta tendencia positiva representa una oportunidad para que el Instituto se consolide su posición de liderazgo en la realización de ensayos clínicos. El objetivo es incrementar no solo la cantidad, sino también la calidad y el impacto de las investigaciones académicas, promoviendo un equilibrio que contribuya de manera integral al avance científico.



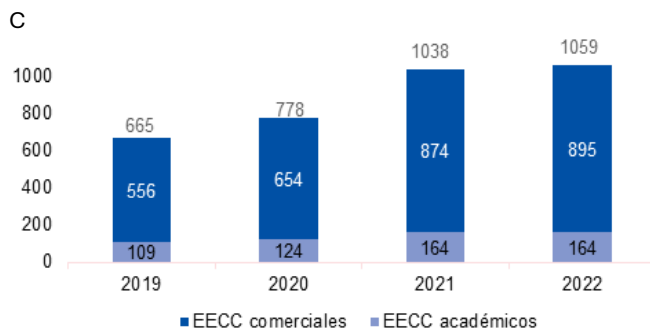


Ilustración 11. Evolución y distribución de estudios clínicos entre 2018 y 2022. (A) Distribución de estudios clínicos iniciados por fases (B) Distribución de estudios clínicos iniciados por fases, y (C) Evolución y distribución de estudios clínicos activos.

Durante el periodo 2018-2022, el IIS La Fe ha reafirmado su compromiso con la excelencia en investigación biomédica a través de una participación en diversas redes nacionales e internacionales. Esta colaboración ha sido fundamental para potenciar sus capacidades investigadoras y fomentar sinergias con líderes destacados en el ámbito biomédico. Un ejemplo claro de este compromiso se refleja en la participación de nuestros investigadores en redes clave del Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER), que abarcan áreas cruciales como la investigación en cardiología, hepatología, neurología, nanomedicina y hematología y hemoterapia.

Formar parte de estas redes del CIBER no solo ofrece un marco sólido para la investigación de vanguardia, sino que también facilita la colaboración interdisciplinaria y el intercambio de conocimientos entre expertos de distintas especialidades. Este enfoque colaborativo no solo fortalece la investigación en el IIS La Fe, sino que también contribuye significativamente al avance del conocimiento biomédico y a la mejora de las estrategias de diagnóstico y tratamiento en áreas cruciales de la salud. La participación en estas redes es un reflejo del compromiso continuo del IIS La Fe con la investigación de calidad y su capacidad para influir positivamente en el panorama biomédico global.

CIBER EN LOS QUE PARTICIPA EL IIS LA FE

CIBER	Investigador/a	Grupo de investigación
	Luis Martínez Dolz	Investigación Clínica y Traslacional en Cardiología
	Marina Berenguer Haym	Hepatología, Cirugía Hepatobiliopancreática y Trasplantes
	José Vicente Castell	Hepatología Experimental y Trasplante Hepático
	José María Millán Salvador	Biomedicina Molecular, Celular y Genómica
	Teresa Sevilla Mantecón	Patología Neuromuscular y Ataxias
	Ramón Martínez Máñez	Unidad Mixta en Nanomedicina y Sensores
	Luis Martí Bonmatí	Investigación Biomédica en Imagen GIBI 230
	Guillermo Sanz Santillana	Hematología y Hemoterapia

Entre 2018 y 2021, el IIS La Fe participó en siete Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS). Aunque estas redes estaban inicialmente planificadas para concluir en 2021, el ISCIII decidió extender su duración hasta diciembre de 2022, permitiendo así al IIS La Fe continuar su colaboración en estos proyectos de investigación clave. Actualmente, el IIS La Fe participa en dos Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a Resultados en Salud (RICORS). El consorcio RICORS-SAMID, incluye a 20 grupos de investigación y 27 grupos clínicos asociados y tiene como objetivo desarrollar un plan integral y coordinado que abarque tanto hospitales como atención primaria. Su propósito es mejorar la salud de mujeres, madres y bebés, y prevenir las complicaciones perinatales y del desarrollo.

La red RICORS-ICTUS se creó para responder a una de las enfermedades con mayor impacto sociosanitario en España. Esta red está compuesta por 23 grupos de investigación que han centrado sus esfuerzos en el estudio de aspectos básicos y clínicos de las enfermedades cerebrovasculares en los últimos años, así como por 9 grupos clínicos asociados. El objetivo general de RICORS-ICTUS es mejorar el pronóstico de los pacientes con ictus. Para alcanzar este objetivo, la red se enfoca en cinco áreas específicas: la identificación del ictus y su recuperación a través de biomarcadores, el tratamiento durante la fase aguda, la protección del cerebro, la reparación cerebral y la recuperación funcional, y la prevención secundaria.

A nivel nacional, el IIS La Fe ha jugado un papel destacado en tres plataformas clave del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), fundamentales para el avance de la investigación en ciencias y tecnologías de la salud: la Plataforma ISCIII Biomodelos y Biobancos (PISCIIIBB), la Spanish Clinical Research Network (SCReN) y la Plataforma ITEMAS.

La Plataforma ISCIII Biomodelos y Biobancos (PISCIIIBB) se organiza en cuatro HUBS científico-tecnológicos: Biobancos, Organoides, Modelos Animales e Impresión 3D. Esta estructura facilita la gestión de muestras biológicas y datos clínicos asociados, e integra recursos avanzados para la investigación biomédica. Además, PISCIIIBB es miembro observador de la Infraestructura Europea de Biobancos (BBMRI-ERIC), actuando como nodo nacional en una de las plataformas de investigación más relevantes de la Unión Europea.

La Plataforma SCReN brinda apoyo a la investigación clínica independiente y académica mediante una red de unidades de investigación distribuidas en 14 comunidades autónomas. SCReN proporciona soporte científico-técnico y tiene una sólida experiencia en la gestión de proyectos nacionales e internacionales.

ITEMAS, por su parte, se centra en la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud, fomentando la transferencia efectiva de resultados de investigación desde el Sistema Nacional de Salud hacia el sector productivo. ITEMAS es clave para dinamizar y aplicar las innovaciones biomédicas en el mercado. La participación del IIS La Fe en estas tres plataformas destaca su compromiso y capacidad para colaborar en proyectos de gran relevancia científica, impulsando así el avance de la investigación biomédica y tecnológica en España.

A nivel internacional, el IIS La Fe se posiciona a la vanguardia de la transformación digital y la medicina de precisión, participando en redes globales clave que son fundamentales para el avance en investigación biomédica. Estas redes incluyen iniciativas cruciales como la traslación de descubrimientos científicos a aplicaciones clínicas, el cribado de compuestos químicos, y el desarrollo de tecnologías avanzadas de imagen.

La participación del IIS La Fe en redes como HONEUR y EHDEN subraya su papel en la optimización del uso de datos reales y en la estandarización de datos de salud, respectivamente. Además, su involucramiento en TRANSBIONET destaca su capacidad para soportar la bioinformática avanzada, mientras que su contribución a plataformas como EATRIS, EU-OPENSREEN y EURO-BIOIMAGING refleja su compromiso con la innovación en la traslación de descubrimientos, el cribado de fármacos y las tecnologías de imagen avanzadas.





Un aspecto destacado del compromiso del IIS La Fe es su capacidad para integrar y analizar datos provenientes de múltiples fuentes. Esto incluye datos de historias clínicas electrónicas (HCE), datos ómicos y de imágenes biomédicas, así como la información proporcionada por los ciudadanos. Esta integración centralizada y accesible

está transformando radicalmente la calidad de la atención, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades. Las redes internacionales en las que el IIS La Fe participa se describen en la siguiente tabla.

REDES INTERNACIONALES EN LAS QUE PARTICIPA EL IIS LA FE

Red	Descripción
	<p>EATRIS, <i>European infrastructure for translational medicine</i>, es una infraestructura europea diseñada para integrar los recursos y servicios disponibles en diferentes centros de investigación, con el objetivo de acelerar la conversión de descubrimientos científicos en aplicaciones clínicas beneficiosas para los pacientes. Su enfoque está en facilitar la colaboración entre investigadores y proporcionar acceso a instalaciones y expertos de alto nivel en medicina traslacional.</p>
	<p>EU-OPENSREEN, <i>European high-capacity screening network</i>, es una red europea dedicada al cribado de alta capacidad de compuestos químicos. Con centros en 12 países europeos, esta plataforma permite la evaluación masiva de fármacos y el desarrollo de nuevos medicamentos, proporcionando acceso a una extensa colección de compuestos químicos y herramientas avanzadas para la investigación en farmacología.</p>
	<p>EURO-BIOIMAGING, <i>European Research Infrastructure for Imaging Technologies in Biological and Biomedical Sciences</i>, también conocida como EuBI o EuBI-ERIC, es una infraestructura de investigación europea centrada en las tecnologías de imagen en biología y biomedicina. Su objetivo es establecer una red de instalaciones de imagen avanzadas para apoyar la investigación en ciencias de la vida y fomentar la colaboración internacional en este campo.</p>
	<p>HONEUR, <i>Hematology Outcomes Network en Europa</i> es una red colaborativa creada por Janssen que reúne centros de datos en toda Europa para maximizar el uso de datos del mundo real (RWD) en hematología. La red se enfoca en centros con grandes bases de datos de pacientes con neoplasias malignas hematológicas o cánceres de la sangre raros, con el objetivo de mejorar los resultados y la investigación en este campo.</p>
	<p>EHDEN, <i>European Health Data & Evidence Network</i> es un consorcio europeo comprometido con la mejora de la investigación en salud mediante la estandarización y el análisis de grandes volúmenes de datos de salud. Desde su lanzamiento en noviembre de 2018, EHDEN ha liderado la generación de conocimientos a gran escala y evidencia a partir de datos clínicos del mundo real. Su objetivo es apoyar a pacientes, gobiernos e industrias en la comprensión del bienestar, enfermedades, tratamientos, resultados y nuevos terapéuticos y dispositivos.</p>
	<p>TRANSBIONET, La Red de Bioinformática Traslacional Coordinada por el Instituto Nacional de Bioinformática (INB) en España, es una red de referencia que agrupa más de 43 unidades de soporte bioinformático en entornos sanitarios. Su objetivo es crear un foro para compartir experiencias, acceder a los últimos desarrollos y directrices internacionales, y beneficiarse de las infraestructuras computacionales del INB y ELIXIR (Infraestructura Europea de Ciencias de la Vida para la Información Biológica).</p>
	
	<p>ECRIN, <i>European Clinical Research Infrastructures Network</i>, se dedica a promover la investigación clínica a nivel europeo, centrada en la salud de pacientes y ciudadanos. La red facilita la participación en proyectos internacionales de investigación clínica siguiendo protocolos y normativas armonizadas, con un enfoque en terapias avanzadas y la mejora de la investigación clínica.</p>

REDES INTERNACIONALES EN LAS QUE PARTICIPA EL IIS LA FE

Red	Descripción
	<p>KIC Salud, EIT-Health: KIC Innolife es un consorcio autónomo de alto nivel que reúne diversas instituciones para abordar retos sociales relacionados con la salud. Su objetivo es impulsar la innovación mediante el desarrollo de productos, servicios y procesos, así como fomentar el emprendimiento y ofrecer formación y educación de excelencia en el área de "healthy living and active ageing".</p>
	<p>EIP-AHA, <i>European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing</i> es una asociación europea que busca promover la innovación en el envejecimiento activo y saludable. La participación en esta iniciativa posiciona a la Comunidad Valenciana en un alto nivel de innovación en salud, facilitando la colaboración y el intercambio de conocimientos en investigación e innovación para mejorar la calidad de vida de los mayores.</p>
	<p>TriNetx es una plataforma global líder en el uso de datos del mundo real para transformar el desarrollo de medicamentos y la investigación médica. TriNext ofrece soporte completo a lo largo del ciclo de vida de los fármacos, desde el diseño de ensayos clínicos hasta la seguridad post-comercialización. Su tecnología avanzada permite a investigadores publicar hallazgos en revistas prestigiosas y optimizar estrategias de evidencia, conectando patrocinadores con organizaciones de salud. TriNext impulsa la innovación y mejora la atención sanitaria global.</p>
	<p>Orphanet es una red internacional que proporciona información sobre enfermedades raras y medicamentos huérfanos. Tiene como objetivo proporcionar información de alta calidad sobre enfermedades raras, y garantizar un acceso equitativo al conocimiento a todas las partes interesadas. Además, mantiene la nomenclatura Orphanet sobre enfermedades raras (código ORPHA), para mejorar la visibilidad de las enfermedades raras en los sistemas de información sanitarios y de investigación.</p>

El IIS La Fe dispone de una sólida infraestructura de plataformas científico-tecnológicas que constituyen un apoyo fundamental para su actividad investigadora. Estas plataformas cumplen con los exigentes estándares del ISCIII para los institutos acreditados, fortaleciendo la capacidad del Instituto para llevar a cabo investigaciones de vanguardia en múltiples disciplinas. Entre ellas, se encuentran unidades especializadas en Genómica, Epigenómica y Farmacogenética, que ofrecen tecnologías necesarias para el estudio de la variabilidad genética y la influencia de factores epigenéticos en la respuesta a medicamentos. Biobanco La Fe, certificado bajo la norma ISO 9001, es un recurso clave para la investigación traslacional, proporcionando material biológico de alta calidad. La Unidad Analítica, con su plataforma de metabolómica, y la Unidad de Medicamentos Innovadores, que apoya el desarrollo de nuevos fármacos, son fundamentales para el estudio de perfiles metabólicos y la identificación de biomarcadores.

En el ámbito de la investigación clínica, el IIS La Fe cuenta con la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (UICEC), integrada en la Red Española de Investigación Clínica (SCReN), y la Unidad de Investigación Clínica y de Productos con Actividad Biológica (UICAB), que ofrece soporte especializado en ensayos clínicos. Además, la Unidad de Terapias Avanzadas (UTA), con sus salas blancas autorizadas para la producción de terapias avanzadas, es crucial para el desarrollo de tratamientos innovadores.

La Unidad de Radiología Experimental y Biomarcadores de Imagen (PREBI) del IIS La Fe ofrece recursos avanzados de imagen médica, recursos de alta computación y experiencia en el desarrollo de modelos computacionales basados en Inteligencia Artificial para ayuda a la decisión clínica. Por su parte, la Plataforma de Big Data,

Inteligencia Artificial, Bioestadística y Bioinformática, es una estructura innovadora que permite aprovechar todo el potencial de los datos del mundo real en beneficio de la salud de los ciudadanos.

Finalmente, el Animalario asegura los más altos estándares en la gestión de modelos animales, mientras que la Unidad de Biología Celular, con sus secciones de Citómica, Cultivos Celulares y Microscopia, proporciona una base sólida para la investigación celular. A continuación, se detallan las plataformas científico-tecnológicas del IIS La Fe, que constituyen la columna vertebral de su capacidad investigadora.

Plataforma científico-tecnológicas	Descripción
Unidad de Epigenómica	La Unidad de Epigenómica proporciona un servicio integral para la caracterización global de factores epigenéticos, utilizando equipos de última generación para avanzar en el estudio de los mecanismos que regulan la expresión génica.
Unidad de Farmacogenética y Terapia Génica	La Unidad de Farmacogenética y Terapia Génica ofrece experiencia y conocimientos especializados en la identificación de polimorfismos genéticos asociados a la respuesta a medicamentos, facilitando la medicina personalizada.
Unidad Genómica	La Unidad Genómica está equipada con tecnologías de secuenciación masiva y convencional, esta unidad ofrece asesoramiento científico en todas las etapas del proceso genómico, desde el diseño experimental hasta la interpretación de datos.
Biobanco La Fe	Biobanco La Fe es una plataforma esencial que facilita la investigación biomédica de calidad. Autorizado en 2013 y miembro de la Plataforma de Biobancos y Biomodelos del ISCIII, se dedica a gestionar y conservar colecciones de muestras biológicas para su uso en investigación. Biobanco La Fe está certificado bajo la norma ISO 9001, participando en programas internacionales de control de calidad. Su labor asegura que las investigaciones se realicen con el máximo rigor técnico y respeto hacia los donantes.
Unidad Analítica	La Unidad Analítica (UA) es una plataforma avanzada en metabolómica y bioanálisis con espectrometría de masas. Ofrece soporte técnico y científico en investigación biomédica, farmacéutica y biotecnológica, desarrollando métodos para identificar y cuantificar biomoléculas en diversas muestras biológicas. También evalúa la seguridad de compuestos bioactivos para aplicaciones clínicas. Pionera en adoptar "Buenas Prácticas de Laboratorio" (BPL) en un entorno hospitalario, la UA es clave para estudios que cumplen con regulaciones internacionales (AEMPS, EMEA, FDA, etc.).
Plataforma de Apoyo al Desarrollo de Medicamentos Innovadores	La Plataforma de Apoyo al Desarrollo e Innovación de Medicamentos (PADIM) se dedica al diseño racional de fármacos y a la metabolómica para el desarrollo y evaluación de nuevos agentes terapéuticos. Ofrece soporte científico y técnico en el desarrollo de nuevos fármacos, la identificación de biomarcadores, la caracterización del mecanismo de acción de fármacos, y la evaluación de perfiles de seguridad y eficacia.

Plataforma científico-tecnológicas	Descripción
	<p>PADIM destaca por su experiencia en la identificación y caracterización de dianas farmacológicas y principios terapéuticos, así como en la creación, purificación y análisis de construcciones proteicas.</p>
<p>Unidad de investigación clínica y ensayos clínicos (UICEC)</p>	<p>La Unidad investigación clínica y ensayos clínicos (UICEC), integrada en la red SCREN, impulsa la investigación clínica independiente en España. Brinda apoyo en la planificación y desarrollo de estudios clínicos para personal del IIS La Fe, CROs y otros promotores.</p>
<p>Unidad de Investigación Clínica y de productos con Actividad Biológica (UICAB)</p>	<p>La Unidad de Investigación Clínica y de productos con Actividad Biológica (UICAB) está integrada en el hospital, facilita y promueve la investigación clínica en fases tempranas. Ofrece soporte asistencial y técnico en el desarrollo de ensayos clínicos para diversas patologías, incluyendo apoyo de enfermería y un laboratorio para el procesado y envío de muestras.</p>
<p>Unidad de Terapias Avanzadas (UTA)</p>	<p>La Unidad de Terapias Avanzadas (UTA) es una plataforma transversal que brinda servicios de desarrollo, validación y producción de medicamentos de terapia avanzada. Cumple con las Normas de Correcta Fabricación de la Unión Europea (certificado ES/0051/19), garantizando calidad y seguridad. Participa en el Consorcio Estatal CERTERA, impulsando el desarrollo de terapias innovadoras como terapia génica, celular e ingeniería tisular. Esta unidad conecta investigación básica con clínica, ofreciendo soporte científico-técnico para ensayos clínicos y uso compasivo, facilitando avances en medicina personalizada.</p>
<p>Plataforma de Big Data, IA, Bioestadística & Bioinformática</p>	<p>La plataforma de Big Data, IA, Bioestadística & Bioinformática es una estructura innovadora dedicada a maximizar el uso de datos reales para mejorar la salud pública. Su objetivo es fomentar investigaciones traslacionales y preclínicas altamente competitivas. La plataforma gestiona información clínica, epidemiológica y biológica de una cohorte de 300.000 personas y un histórico de 1,5 millones de pacientes desde 2012, en un formato interoperable (OMOP CDM). Ofrece servicios integrales de bioestadística, bioinformática, Big Data y apoyo metodológico, facilitando avances significativos en la investigación médica.</p>
<p>Animalario</p>	<p>El Animalario ofrece servicios al personal investigador y docente, tanto en infraestructuras y equipamiento como en conocimiento y desarrollo de procedimientos que impliquen modelos animales, en función del grado de conocimiento y necesidades de cada usuario. Promueve la formación adecuada para el personal que desarrollo investigación con animales de experimentación y participa en actividades divulgativas para acercar la ciencia a la sociedad. Esta Plataforma cumple con la Directiva Europea 2010/63/EU y el Real Decreto RD 53/2013 y está inscrita en el Registro de Centros de Cría y en el Registro de Explotaciones Ganaderas.</p>

Plataforma científico-tecnológicas	Descripción
Radiología Experimental y Biomarcadores de Imagen (PREBI)	La Plataforma de Radiología Experimental y Biomarcadores de Imagen (PREBI) ofrece servicios especializados en la adquisición, procesamiento y cuantificación de biomarcadores de imagen, así mismo apoya la ejecución de proyectos de investigación en fases preclínicas y clínicas. Desde 2018, forma parte de las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares de base hospitalaria con la iniciativa <i>Imaging La Fe</i> , proporcionando acceso a infraestructuras avanzadas y conocimientos especializados para garantizar el éxito de los proyectos.
Biología Celular	La Plataforma de Biología Celular ofrece un servicio especializado que impulsa la investigación biomédica de excelencia. Brinda soporte en técnicas avanzadas como microscopía, cultivos celulares y citometría. Su objetivo es asistir a investigadores y empresas con infraestructura y asesoramiento para el estudio de material biológico, tanto en muestras clínicas como experimentales. La plataforma facilita el análisis detallado de procesos celulares, la identificación de biomarcadores y la validación preclínica de nuevos fármacos, desempeñando un papel crucial en el desarrollo de terapias innovadoras y la investigación en biomedicina.

c. Resultados de investigación

Entre 2018 y 2022, el IIS La Fe ha mantenido una sólida productividad científica (Ilustración 12). Durante este periodo, se han publicado 4.899 trabajos con un Factor de Impacto acumulado de 24.246. Más del 37% de las publicaciones anuales están en el primer cuartil, alcanzando el 51% en 2020. Además, el 46% de las publicaciones son dirigidas por investigadores del Instituto, ya sea como primeros, últimos autores o autores de correspondencia. El 33% de las colaboraciones en publicaciones son internacionales. Oncología y Hematología son las áreas con mayor número de publicaciones, seguidas por Infección, Inflamación y Cronicidad.

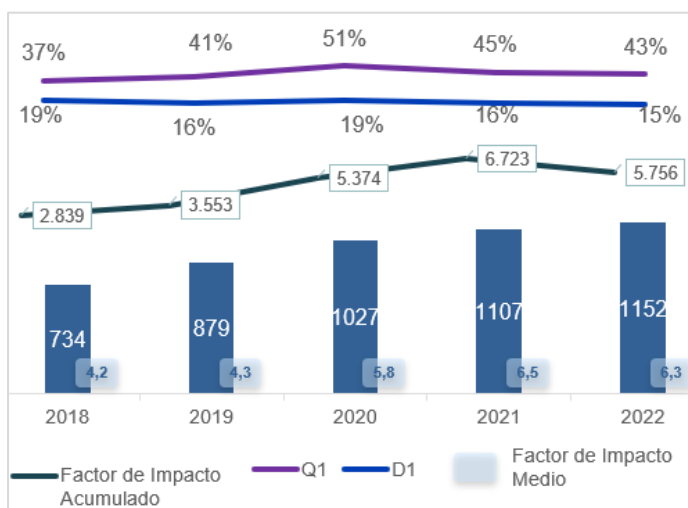


Ilustración 12. Número de publicaciones anuales del IIS La Fe (2018-2022)

Adicionalmente, entre 2018 y 2022, se solicitaron 23 patentes, fueron concedidas otras 71 patentes, y se obtuvo una licencia de know-how. En 2023 el IIS La Fe se solicitó una patente y se concedieron 27, y mientras que durante el primer semestre de 2024 se han solicitado 6 patentes. Adicionalmente, desde el Instituto se ha fomentado la creación de empresas innovadoras y la transferencia tecnológica a través de la estrategia de desarrollo empresarial, Biopolo IIS La Fe, resultando en la creación de dos *spin-offs* y una *startup*. Toda esta actividad refleja un sólido compromiso con el desarrollo tecnológico y la innovación.

EMPRESAS CREADAS CON PARTICIPACIÓN DEL IIS LA FE



Fundada en 2013, Bionos se especializa en el diseño y desarrollo de ensayos de eficacia para la industria cosmética, alimentaria y farmacéutica. Su misión es apoyar a estas empresas en sus actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) mediante el asesoramiento y la creación de ensayos rigurosos para evaluar la eficacia y funcionalidad de productos finales e ingredientes activos. Aunque Bionos fue creada con la participación del IIS La Fe, actualmente el Instituto ya no está involucrado en la empresa.



Fundada con el objetivo de aplicar técnicas avanzadas de inteligencia artificial a imágenes médicas, Quibim (QUantitative Imaging Biomarkers In Medicine), se lanzó comercial e internacionalmente en 2017. La empresa se especializa en el diseño de herramientas innovadoras que desbloquean datos de imágenes médicas, como MRI, CT y PET, para generar predicciones útiles en ciencias de la vida y en la atención médica. Su modelo de negocio se basa en una plataforma SaaS dirigida a hospitales, así como en asociaciones estratégicas en ciencias de la vida para identificar nuevas necesidades del mercado y desarrollar algoritmos avanzados. Aunque el IIS La Fe participó en esta empresa hasta 2023, actualmente ya no forma parte de ella.

RI MEDICAL

Fundada en 2023, este startup se dedica al desarrollo y comercialización de un dispositivo médico innovador que incorpora un sensor de rigidez para detectar el cáncer de próstata con mayor precisión. El proyecto es el resultado de una colaboración entre el Instituto de Biomecánica de Valencia, el IIS La Fe, la Universidad Politécnica de Valencia, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y REDIT Ventures.

d. Innovación, transferencia del conocimiento, sociedad, impacto y alianzas

La transferencia de tecnologías sanitarias y resultados de investigación es un pilar fundamental en la misión del IIS La Fe para convertir los avances científicos en soluciones concretas que mejoren la salud y el bienestar de la población. Este proceso no solo fomenta la innovación dentro del sector salud, sino que también genera un impacto económico significativo al crear nuevas oportunidades de negocio y empleo en la industria sanitaria. La transferencia abarca desde la identificación y desarrollo hasta la comercialización de tecnologías de la salud, facilitando su adopción por parte de empresas y su integración en la práctica clínica y en la vida cotidiana.

En línea con este enfoque estratégico, el IIS La Fe desempeña un rol activo en consorcios europeos clave, como parte del programa EU4HEALTH, orientado a la mejora de la práctica clínica mediante la optimización de políticas europeas, ejemplos de esta participación son los proyectos JACARDI y JARDIN. La participación en estos

consorcios europeos permite al IIS La Fe posicionarse como un actor relevante en la transformación del sistema sanitario a nivel regional y europeo.

Además, el IIS La Fe colabora estrechamente con otras fundaciones e Institutos de Investigación Sanitaria de la Comunidad Valenciana, bajo la coordinación de la Conselleria de Sanidad, para desarrollar proyectos en red como JANE 2 y CRANE 2. Estas iniciativas regionales no solo refuerzan la cooperación científica, sino que también mejoran el posicionamiento de las Fundaciones de la Comunidad Valenciana en el espectro europeo fomentando la visualización de la actividad investigadora sanitaria de nuestra región y potenciando la transferencia de conocimiento y tecnología dentro del ecosistema de salud autonómico.

El compromiso del IIS La Fe con la innovación también se refleja en su participación en proyectos público-privados de alcance nacional e internacional, como HARMONY, HARMONY+, IDERHA, PREDICTOM, EUCAIM y DETERMIA. Estos proyectos destacan por su capacidad de integrar la investigación clínica avanzada con la industria sanitaria, asegurando que los desarrollos tecnológicos lleguen al mercado y beneficien a los pacientes. Un ejemplo que destacar es el consorcio Público-Privado SYNTHIA, recientemente financiado y liderado por el IIS La Fe, que representa un avance significativo en la colaboración entre organizaciones claves académicas, hospitales, empresas tecnológicas y la industria farmacéutica. Otro ejemplo, a destacar por su reciente formalización, es el proyecto CERTERA (State Network consortium for the development of advanced therapy medicines) a la cual pertenece el IIS La Fe, siendo la única entidad de la Comunidad Valenciana en participar en el mismo y en tener certificada una sala blanca para la producción de Terapias Avanzadas.

Así mismo, la vinculación del IIS La Fe con el tejido empresarial va mucho más allá de la participación en proyectos de investigación e innovación y redes, pues en los últimos años se ha aumentado el número de convenios de colaboración empresarial y contratos de prestación de servicios con la industria.

Por otra parte, para garantizar que las innovaciones del IIS La Fe respondan directamente a las necesidades de los pacientes, se ha implementado un Plan de Mecenazgo. Este plan tiene como objetivo captar fondos privados, especialmente de asociaciones de pacientes y los propios pacientes, destinados a la investigación de áreas prioritarias para mejorar su atención y calidad de vida. En los últimos años se ha experimentado un aumento de los fondos captados a través de donaciones y convenios de patrocinio con particulares y organizaciones privadas.

Además, el IIS La Fe ha establecido una Comisión Ciudadana como parte de su compromiso con la transparencia y la inclusión social en la toma de decisiones estratégicas. Esta comisión, compuesta por representantes de asociaciones de pacientes, empresarios, colectivos sociales, gestores sanitarios y el sector educativo no universitario, juega un papel crucial en la evaluación de proyectos para su financiación, como se evidencia en su participación en el programa de ayudas internas del IIS La Fe, María Jordà.

Este enfoque integral y estratégico asegura que el IIS La Fe no solo lidere en innovación científica, sino que también traduzca estos avances en beneficios tangibles para la sociedad, impulsando una transferencia efectiva y sostenible de la tecnología y el conocimiento.

4.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO DEL IIS LA FE

Para entender el entorno en el que opera el IIS La Fe, es fundamental examinar el contexto de I+D+i en el que se encuentra. En este sentido, una revisión de las principales políticas y fuentes de financiación a nivel europeo, estatal y regional, así como en el sector privado, proporciona una visión integral del panorama científico.



Ilustración 13. Representación esquemática del ecosistema de I+D+i de la Comunidad Valenciana

El informe Regional Innovation Scoreboard 2023 clasifica a la Comunidad Valenciana como una región "moderadamente innovadora +", ascendiendo al puesto 121º en el ranking europeo, lo que representa una mejora de siete posiciones respecto a 2021. Aunque el crecimiento en el esfuerzo innovador ha disminuido al 10,6% en comparación con el 18,3% del año anterior, la región sigue superando la media europea del 8,5% y mantiene una destacada posición a nivel nacional, siendo la quinta mejor en términos de rendimiento en innovación. En el sector biotecnológico, la Comunidad Valenciana se destaca notablemente, ocupando el cuarto lugar en inversión en biotecnología y el quinto en número de empresas biotecnológicas. Estos datos subrayan el papel significativo de la Comunidad Valenciana en la investigación y desarrollo científico.

Sin embargo, nuestra Comunidad enfrenta desafíos en la retención de talento en I+D+i. Con un índice de talento autonómico en el undécimo lugar, la región muestra una capacidad intermedia para atraer y retener profesionales en este campo. En particular, la retención de talento representa un área crítica que requiere atención, dado que la región ocupa la penúltima posición en este aspecto a nivel nacional.



Ilustración 14. Datos del Regional Innovation Scoreboard 2023: clasificación de la Comunidad Valenciana y su rendimiento en innovación 2021

En este contexto, el IIS La Fe emerge como un pilar esencial en el ámbito de la investigación sanitaria. La institución se destaca no solo por la calidad de su investigación, sino también por su rol en la creación de empresas

emergentes y la transferencia de conocimientos. El IIS La Fe contribuye de manera significativa al desarrollo de soluciones innovadoras en biomedicina y al fortalecimiento del ecosistema regional de investigación.

El IIS La Fe se integra de manera activa en el ecosistema de I+D+i, colaborando con centros de investigación, fundaciones, otros institutos de investigación y empresas de la Comunidad Valenciana para impulsar la investigación biomédica y facilitar la transferencia tecnológica. Su compromiso con la investigación de vanguardia y la creación de empresas subraya su importancia como centro de referencia en el desarrollo científico y la mejora de la salud pública.

La Conselleria de Sanidad, específicamente la Dirección General de Investigación e Innovación, está promoviendo acciones conjuntas entre todas las fundaciones y los institutos de investigación sanitaria de la Comunidad Valenciana para fortalecer y visibilizar la actividad científica de la región. La participación en este tipo de acciones (proyectos conjuntos, jornadas, eventos, etc.) es una importante oportunidad para compartir conocimientos y promover las fortalezas de cada centro.

En resumen, el análisis del entorno de investigación revela un panorama positivo para el IIS La Fe, que se beneficia de las fortalezas de la Comunidad Valenciana y enfrenta los desafíos relacionados con la retención de talento. El papel del IIS La Fe en este entorno refleja su importancia en la innovación biomédica y su impacto en el avance de la ciencia y la salud.

a. Políticas de financiación europea

En 2020, el Parlamento Europeo aprobó un presupuesto sin precedentes para el Marco Financiero Plurianual que cubre el periodo 2021-2027 (Ilustración 15). Este presupuesto, complementado por el instrumento de recuperación *Next Generation EU* (NGEU), suma un total de 1,82 billones de euros. Esta importante asignación financiera está diseñada para enfrentar los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19 y fomentar la recuperación económica, con una atención particular en áreas clave como la investigación y la salud.



Ilustración 15. Programas de financiación de la Comisión Europea

Dentro de este marco, el Programa Horizonte Europa juega un papel crucial al impulsar la investigación e innovación en salud. En particular, el Clúster de Salud de Horizonte Europa dispone de 7.700 M€ para abordar las enfermedades y reducir su impacto en la sociedad. Además, la Misión Cáncer, con una asignación de 110,7 M€ en 2023, se centra en avanzar en el tratamiento y la prevención del cáncer.

El Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) también juegan un papel importante. Estos fondos estructurales y de inversión europeos se destinan a mejorar el acceso a servicios sanitarios y modernizar las infraestructuras en la región. En España, el presupuesto total supera los 36.000 M€, y para la Comunidad Valenciana se han asignado 2.473 M€. En este contexto, el Programa de Fomento de la Innovación desde la Demanda en Salud (FID-Salud) financia iniciativas como el Proyecto de Imagen Molecular de Alta Sensibilidad (IMAS) y el Proyecto de Medicina Personalizada Big Data (MedP Big Data), que están directamente relacionados con la investigación del IIS La Fe.

El Programa Europa Digital, con un presupuesto de 7.600 M€, se enfoca en desarrollar soluciones digitales y análisis de datos en salud. Este programa colabora con el Espacio Europeo de Datos Sanitarios (EU4Health), promoviendo la integración y el análisis avanzado de datos médicos.

Para el IIS La Fe, estas políticas de financiación representan oportunidades clave para avanzar en sus objetivos de investigación e innovación. La participación en Horizonte Europa permite al IIS La Fe acceder a fondos que respaldan proyectos de investigación avanzados en áreas como oncología y biomedicina. Asimismo, los recursos del FSE+ y FEDER contribuyen a la modernización de infraestructuras y a la implementación de nuevas tecnologías en el hospital. Los proyectos financiados a través de FID-Salud, como IMAS y MedP Big Data, se alinean con las prioridades de investigación del IIS La Fe, facilitando el progreso hacia una verdadera medicina personalizada de precisión dirigida por el ciudadano.

b. Políticas de financiación estatales

El IIS La Fe se encuentra en una posición estratégica para aprovechar los fondos y políticas estatales destinadas a la investigación y la innovación en salud. Comprender estas políticas es crucial para alinear sus proyectos con las prioridades nacionales y maximizar el impacto de sus investigaciones. Un análisis detallado de las políticas de financiación estatal proporciona una visión clara de las oportunidades disponibles y permite al IIS La Fe adaptar sus estrategias para beneficiarse de los recursos y programas gubernamentales.

En 2021, España lanzó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) 2021-2026, respaldado por los fondos NGEU. Con un presupuesto total de 140.000 M€, este plan se divide principalmente entre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE). Su objetivo es estimular la recuperación económica y la resiliencia en diversas áreas, incluida la salud.

Dentro del PRTR, destaca el Proyecto Estratégico de Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la Salud de Vanguardia (PSV) que cuenta con una inversión de 1.650 M€, combinando fondos NGEU y capital privado. El PERTE PSV está orientado a promover la medicina de precisión, las terapias avanzadas y la integración de la inteligencia artificial en el ámbito sanitario. Este proyecto ofrece oportunidades significativas para el IIS La Fe en áreas clave de investigación y desarrollo.

Otro componente relevante es las Redes de Investigación Cooperativa (RICORS), establecidas en 2021 como parte del PERTE. Estas redes están diseñadas para facilitar la transferencia de conocimiento al Sistema Nacional de Salud (SNS), apoyando la colaboración entre investigadores y clínicos para lograr avances científicos en el entorno hospitalario.

Además, la Acción Estratégica en Salud (AES), con una convocatoria en 2023 que ascendió a 144,3 M€, apoya el desarrollo de I+D+i en salud y la carrera investigadora en España. Financiada por los Presupuestos Generales del Estado y fondos del PRTR, esta convocatoria introdujo nuevas oportunidades al incorporar grupos de investigación en áreas temáticas del consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER).

Para el IIS La Fe, estas políticas de financiación representan una base sólida para impulsar sus proyectos de investigación y consolidar su posición en el ámbito de la biomedicina. El PERTE PSV y las RICORS ofrecen oportunidades para participar en iniciativas avanzadas y colaborar con el SNS, facilitando la aplicación de descubrimientos científicos en la práctica clínica. La Acción Estratégica en Salud proporciona recursos adicionales para fortalecer la capacidad investigadora del Instituto y fomentar su integración en redes de investigación ampliadas.

En resumen, el análisis de las políticas de financiación estatal revela una serie de oportunidades clave para el IIS La Fe. Comprender y aprovechar estos recursos permitirán al Instituto adaptar sus proyectos a las prioridades nacionales y maximizar su impacto en el avance de la investigación biomédica y la mejora de la salud en España.

c. Políticas de financiación regionales

Las políticas de financiación regionales son fundamentales para el IIS La Fe, ya que alinean sus objetivos con las prioridades locales y brindan oportunidades clave para el desarrollo de sus proyectos. Entender estas políticas es esencial para identificar y aprovechar las oportunidades de financiación que impulsan la investigación y la colaboración con empresas e instituciones en la región.

En respuesta al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a nivel nacional, la Propuesta de Estrategia Valenciana para la Recuperación ha establecido varias iniciativas clave que impactan directamente en el ámbito de la investigación y la innovación. Una de las iniciativas destacadas es el Plan Gen-T, que apoya a investigadores con talento, ofreciendo recursos y oportunidades para atraer y retener a científicos en la región. Este apoyo es crucial para fortalecer la comunidad investigadora del IIS La Fe y atraer nuevo talento. Además, se promueve la transferencia de resultados de investigación a empresas, facilitando la aplicación práctica de los avances científicos. Esta iniciativa es especialmente relevante para el IIS La Fe, ya que fomenta la colaboración con el sector empresarial y asegura que los resultados de sus investigaciones se traduzcan en aplicaciones comerciales.

La Estrategia de Inteligencia Artificial de la Comunidad Valenciana impulsa el desarrollo de soluciones avanzadas en el sector de la salud, lo cual es relevante para el Instituto dado su interés en incorporar tecnologías innovadoras en sus proyectos. El Programa de Apoyo a Grupos de Investigación está diseñado para fortalecer grupos de investigación mediante financiación adicional, apoyando directamente a los equipos de investigación del Instituto.

Dentro del marco de los fondos NGEU, se han lanzado varios proyectos significativos. El Plan Crèixer+ se enfoca en mejorar las infraestructuras sanitarias, proporcionando recursos para modernizar y expandir instalaciones que pueden beneficiar al IIS La Fe. El Plan INVEAT está orientado a la adquisición de alta tecnología, lo que puede potenciar las capacidades del Instituto mediante la incorporación de equipos avanzados.

El Proyecto Distrito e-Health fomenta la transformación digital en el sector sanitario y apoya la creación de ecosistemas de startups e innovación abierta. Esta iniciativa ofrece al IIS La Fe oportunidades para colaborar con startups y participar en redes de innovación.

Adicionalmente, programas como INVESTIGO están orientados a la creación de empleo en investigación, proporcionando oportunidades para contratar personal investigador y apoyar proyectos innovadores. El Programa Activa Startups apoya la digitalización de nuevas empresas, facilitando su crecimiento y la integración de tecnologías digitales avanzadas.

En resumen, alinearse con estas políticas y aprovechar las oportunidades de financiación regionales permite al IIS La Fe fortalecer su impacto en la investigación sanitaria, mejorar su infraestructura y fomentar la innovación en la región. Estas iniciativas ofrecen recursos y plataformas que potencian las capacidades investigadoras del Instituto y facilitan la transferencia de conocimientos y tecnologías, apoyando su misión de avanzar en la biomedicina.

d. Inversiones privadas

En 2021, la inversión total en I+D+i por parte de la industria farmacéutica en España alcanzó un récord histórico de 1.267 M€. De esta cifra, la mayor parte se destinó a la investigación clínica, con un 62% del total. La investigación básica recibió el 12% de la inversión, mientras que la farmacoeconomía, obtuvo el 8%. Un aspecto destacado de esta inversión es el gasto en colaboraciones externas, que representa casi la mitad del total. Este gasto incluye las colaboraciones con hospitales, universidades y organismos tanto públicos como privados, contribuyendo significativamente a la sostenibilidad y desarrollo de estas instituciones (Ilustración 16).

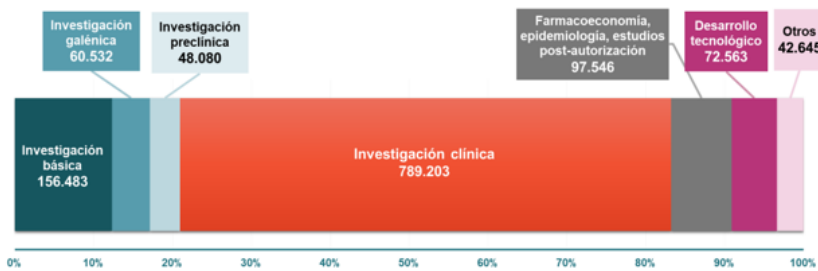


Ilustración 16. Distribución del gasto total en I+D+i² por parte de la industria farmacéutica en España en 2021.

En la Comunidad Valenciana, el gasto total extramuro en I+D+i alcanzó los 33,1 M€ en 2021, situándola como la cuarta región con mayor inversión en este ámbito a nivel nacional. Este nivel de inversión subraya la importancia de la región en el ecosistema de investigación y desarrollo farmacéutico, y refleja un compromiso significativo con la colaboración entre la industria y las entidades académicas y de investigación.

Esta inversión privada no solo apoya directamente a las instituciones locales, como el IIS La Fe, sino que también impulsa la capacidad de la región para liderar en innovación y avance científico, fortaleciendo el entorno de I+D+i y contribuyendo a su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.

a. Tendencias en investigación biomédica

Para el IIS La Fe, mantenerse a la vanguardia de la investigación biomédica es esencial para consolidar su posición como un líder en el sector. Las tendencias actuales en investigación biomédica ofrecen un marco crucial para orientar sus estrategias y potenciar su impacto en salud (Ilustración 17). Este análisis proporciona una visión de cómo las inversiones y prioridades en investigación están configurando el futuro del campo y cómo el IIS La Fe puede aprovechar estas oportunidades.



Ilustración 17. Áreas de investigación biomédica priorizadas por los agentes de financiación, reflejando las tendencias emergentes y áreas clave de avance en el campo³

² Fuente: FarmaIndustria - Proyecto BEST: 32ª publicación BDMetrics.

³ Fuente: Análisis BioInnova Consulting. Análisis no exhaustivo de las áreas de investigación priorizadas de interés para el IIS La Fe. Para cada área se ha identificado las principales tendencias que vertebran los proyectos de investigación en el ámbito de la biomedicina.

Uno de los avances más significativos en los últimos años ha sido el desarrollo de nuevas tecnologías sanitarias. La tecnología del ARN mensajero, por ejemplo, ha demostrado su eficacia en las vacunas contra el SARS-CoV-2 y abre nuevas posibilidades para desarrollar vacunas contra enfermedades de alto impacto como la gripe, el cáncer y el VIH. Esta tecnología representa un área de gran interés para el IIS La Fe, dado su compromiso con la investigación innovadora y el desarrollo de nuevas terapias.

Otro de los hitos más destacados en la investigación biomédica es el desarrollo de terapias génicas y celulares, como las terapias con células T dirigidas a blancos específicos antigénicos mediante receptores antigénicos modificados, conocidas como CAR-T. Estas innovadoras terapias están transformando el tratamiento de neoplasias hematológicas y se posicionan a la vanguardia de la oncología moderna. La complejidad y la eficacia de las terapias CAR-T han impulsado una aceleración sin precedentes en los procesos de autorización y regulación, subrayando la importancia de contar con centros especializados y altamente capacitados para su desarrollo e implementación. El IIS La Fe está bien posicionado para desempeñar un papel clave en este ámbito de expansión rápida y creciente competencia, pero es fundamental que continúe avanzando y adaptándose para mantener su liderazgo. La capacidad del Instituto para seguir innovando y enfrentar los desafíos de este campo emergente será crucial para consolidar su posición en la investigación de terapias avanzadas y contribuir significativamente a los tratamientos de última generación en oncología.

La nanomedicina está emergiendo como una fuerza transformadora en el ámbito de la medicina de precisión, gracias a las singulares propiedades que los materiales adquieren a escala nanométrica. Estas propiedades innovadoras han abierto nuevas vías para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, permitiendo un enfoque más preciso y personalizado en la atención médica. Actualmente, las aplicaciones de la nanomedicina están en plena expansión, destacando tanto en el nanodiagnóstico como en la nanoterapia. A nivel nacional, proyectos como el desarrollo de nanopartículas magnéticas para hipertermia tumoral y nanopartículas radiactivas para radioterapia ilustran los avances significativos en tratamientos más eficaces y menos invasivos. Internacionalmente, iniciativas como el proyecto EXPERT de la Plataforma Tecnológica Europea de Nanomedicina y la *Alliance for Nanotechnology in Cancer* en EE.UU. están impulsando el desarrollo de nuevas herramientas para la administración de fármacos y la mejora de diagnósticos. La capacidad de las herramientas nanotecnológicas para ofrecer una detección temprana precisa, tratamientos dirigidos y un seguimiento detallado de la evolución de enfermedades promete una revolución en la medicina personalizada, elevando la calidad de vida de los pacientes a través de intervenciones más efectivas y específicas. El IIS La Fe, con su Unidad Mixta especializada en nanomedicina, está bien posicionado para aprovechar estos avances, contribuyendo activamente al desarrollo de nuevas soluciones terapéuticas y diagnósticas. Esta unidad permite al Instituto no solo participar en iniciativas pioneras, como el desarrollo de nanopartículas para terapias dirigidas y diagnóstico avanzado, sino también mantenerse competitivo en un campo en rápida evolución. Sin embargo, para capitalizar plenamente estas oportunidades, el IIS La Fe debe continuar avanzando y adaptándose a los rápidos cambios en esta tecnología emergente, asegurando que no se quede atrás en este dinámico campo de investigación.

Los avances en genética y genómica, impulsados por tecnologías como la secuenciación de nueva generación (NGS) y las herramientas de edición del genoma, están revolucionando la forma en que entendemos y tratamos las enfermedades. Esta capacidad para identificar biomarcadores específicos y desarrollar terapias personalizadas se alinea estrechamente con el enfoque estratégico del IIS La Fe, que cuenta con grupos de investigación y plataformas líderes en medicina de precisión, terapias avanzadas, ingeniería genética y epigenética. Estas innovaciones permiten al Instituto estar a la vanguardia en la investigación y el desarrollo de nuevas soluciones terapéuticas.

Por otro lado, la transcriptómica espacial ha surgido como una tecnología revolucionaria en el perfilado de la expresión génica en tejidos, proporcionando una visión sin precedentes de la organización espacial de la expresión génica en muestras de células y tejidos intactos. Este enfoque innovador permite la creación de mapas de alta resolución de los patrones de expresión génica en sus contextos nativos, abordando una limitación crucial de los métodos tradicionales de secuenciación masiva, que a menudo pierden información espacial. Los avances

recientes en transcriptómica espacial han dado lugar al desarrollo de técnicas multiplexadas, que posibilitan un análisis transcriptómico integral y resolución a nivel de una sola célula.

La importancia de la transcriptómica espacial se extiende a varios campos, incluyendo la investigación sobre cáncer, biología del desarrollo y enfermedades neurodegenerativas. Por ejemplo, la tecnología juega un papel fundamental en la investigación del cáncer al abordar la heterogeneidad intratumoral. En neurociencia, la transcriptómica espacial ha sido crucial para entender la expresión génica en tipos celulares específicos del cerebro y para mapear patrones de expresión en enfermedades como el Alzheimer. En biología del desarrollo, estas técnicas ayudan a comprender la formación de órganos y tejidos entre otros. Además, la transcriptómica espacial permite identificar tipos celulares infectados en enfermedades infecciosas.

A medida que la tecnología avanza, la integración de datos de transcriptómica espacial con otras tecnologías ómicas espaciales, como proteómica, epigenómica y metabolómica, promete expandir aún más sus aplicaciones. Para fomentar la adopción más amplia de estas técnicas en la comunidad investigadora y eventualmente en aplicaciones clínicas, es esencial centrarse en la reducción de costos y el desarrollo de formatos automatizados para la adquisición y análisis de datos. La incorporación de técnicas compatibles con ARN no codificantes, como microARNs, será crítica para obtener una comprensión completa de la expresión génica y la regulación espacial.

Asimismo, las nuevas tecnologías, como los dispositivos médicos avanzados y la digitalización, también están transformando el sector de la salud. Dispositivos cardiovasculares, implantes biónicos, impresión 3D para prótesis y tejidos, así como el uso de Big Data e Inteligencia Artificial, presentan oportunidades significativas para el IIS La Fe. Estas áreas emergentes no solo ofrecen nuevas oportunidades para la investigación, sino que también tienen el potencial de mejorar la práctica clínica.

La relevancia de estas áreas emergentes en el campo de la biomedicina es reconocida a nivel macro por los principales agentes de financiación. El Marco Financiero Plurianual 2021-2027 de la UE y el Plan de Recuperación están canalizando recursos significativos hacia la salud, priorizando áreas como las mencionadas. A nivel nacional, el Proyecto Estratégico de Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la Salud de Vanguardia y la Acción Estratégica en Salud (AES) están estableciendo un marco de financiación y apoyo robusto para la I+D+i en salud.

Para el IIS La Fe, estar al tanto de estas prioridades y políticas es esencial. Comprender estas tendencias permite al Instituto adaptar su estrategia de investigación, aprovechar oportunidades de financiación y participar en iniciativas clave. Esto le permitirá avanzar en sus objetivos de investigación y mantenerse a la vanguardia en el campo de la biomedicina.

5. ANÁLISIS DAFO

En el dinámico entorno de la investigación sanitaria, donde las tecnologías evolucionan rápidamente y lo vanguardista de hoy puede volverse obsoleto en poco tiempo, es esencial que el IIS La Fe se adapte continuamente. La rápida evolución tecnológica, combinada con las fluctuaciones en las políticas de financiación y los desafíos en la captación de recursos, exige una comprensión profunda de estos factores para garantizar que el Instituto siga siendo competitivo y eficaz en su misión.

5.1. DEBILIDADES

ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD CIENTÍFICA

- Heterogeneidad en la distribución de grupos que conforman algunas áreas científicas.
- Comunicación limitada y escaso conocimiento interno de las actividades desarrolladas por los grupos, lo que restringe la colaboración tanto entre los grupos dentro de una misma área como entre los grupos de áreas distintas.
- Discontinuidad en los procesos de evaluación de grupos de investigación.
- Necesidad de sistematizar el funcionamiento de las áreas científicas y realizar seguimiento de los objetivos en cada área.
- Falta de acciones específicas para impulsar a los investigadores emergentes y áreas científicas.

INVESTIGACIÓN CLÍNICA, INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA Y ATENCIÓN PRIMARIA

- Elevada presión asistencial que limita la investigación clínica por parte de los profesionales del hospital.
- Falta de una mayor tradición y estructura investigadora en el ámbito de enfermería y atención primaria.
- Escasez de personal de apoyo y enfermería en el área de investigación clínica.
- Necesidad de optimizar la eficiencia en los procesos de gestión de ensayos clínicos.

RECURSOS Y ESPACIOS

- Limitado apoyo financiero por parte de la Generalitat Valenciana, tanto para la financiación estructural del centro como para la amortización de la deuda del IIS La Fe.
- La escasez de espacios limita la capacidad de crecimiento de los grupos de investigación, especialmente aquellos liderados por investigadores/as emergentes, como los dedicados a la investigación clínica.
- Pocas ayudas intramurales destinadas al impulso de grupos emergentes.
- Alto coste de mantenimiento de equipos y carencia de un plan general de mantenimiento para equipos de plataformas y grupos de investigación.
- Necesidad de un plan tecnológico robusto que contemple el mantenimiento, la calibración, la sustitución y la adquisición de equipos e infraestructuras nuevas.
- Necesidad de invertir en recursos e infraestructura para apoyar los estudios preclínicos de nuevas terapias, que son esenciales y deben realizarse antes de llevar a cabo ensayos clínicos.

ÁREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO

- Puestos de responsabilidad vacantes en algunas áreas de gestión.

- Necesidad de mejorar la comprensión de los investigadores sobre los procesos y flujos de trabajo de las unidades de gestión, así como de las capacidades y servicios que estas áreas ofrecen.
- Inadecuada consolidación de la documentación y gestión en algunos procesos.
- Poca agilidad en algunos asuntos de gestión debido a la burocracia asociada al cumplimiento de la normativa relacionada por ejemplo a la contratación de personal o la adquisición de bienes y servicios.
- Limitada visibilidad interna y externa de los servicios y capacidades de las plataformas científico-tecnológicas.
- Integración insuficiente de las plataformas en la realización de ensayos clínicos, especialmente en la gestión integral de muestras biológicas y análisis posteriores.
- Carencia de un plan estratégico para promover la competitividad de todas las plataformas.
- Externalización de servicios que podrían ser realizados internamente por las plataformas científico-tecnológicas del IIS La Fe.
- Presencia de equipos y tecnología obsoletos, inutilizados o duplicados.
- Acceso limitado a bases de datos de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas para el personal investigador.

RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

- Escasez de personal investigador y técnico en los grupos de investigación, unidades mixtas, plataformas y áreas de gestión, debido a la dificultad para estabilizar al personal y a la falta de mecanismos adecuados para su avance profesional y reconocimiento.
- Necesidad de actualizar el programa de acogida para los nuevos trabajadores/as e investigadores/as que se incorporan al Instituto.
- Dificultades para la conciliación de horarios por parte de los profesionales asistenciales, que impiden su participación en actividades formativas coordinadas por el IIS La Fe.
- El proceso de identificación de necesidades formativas necesita ser consolidado, dando mayor relevancia a las aportaciones de las áreas científicas, plataformas científico-tecnológicas y de la Comisión de Investigación.
- Ausencia de planes de formación específica para el personal de las plataformas; es esencial contar con formación actualizada, continua y de alta calidad para mantener el nivel de especialización del personal presente y futuro.
- Ausencia de un plan de carrera profesional para el personal contratado por la Fundación – IIS La Fe.

COMUNICACIÓN INTERNA

- Escasa difusión de los acuerdos de las reuniones de la Comisión de Investigación.
- Limitada comunicación entre la Comisión de Investigación y el Comité Científico Externo.
- Falta de comunicación efectiva entre los grupos de investigación clínicos y básicos.
- Falta de coordinación entre las unidades formativas de las instituciones que conforman el Instituto.
- Limitaciones en la comunicación entre el personal de gestión y los investigadores.
- La falta de una comunicación interna efectiva ha llevado a un desconocimiento por parte de los investigadores sobre las oportunidades de participación en proyectos comunes.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

- Bajo retorno económico de las patentes y licencias.
- Dificultades para fomentar la innovación en nuevos grupos sin experiencia previa en este ámbito.
- Participación limitada en convocatorias europeas enfocadas a la innovación y transferencia.

ALIANZAS, COLABORACIONES Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Coordinación insuficiente entre las entidades que conforman el IIS La Fe, según su Vínculo Jurídico, lo que dificulta su cohesión.
- Déficit en la promoción de los repositorios de datos y publicaciones.
- Comunicación limitada de los resultados de nuestra investigación y su impacto en la sociedad.

5.2. FORTALEZAS

ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD CIENTÍFICA

- Trayectoria investigadora consolidada y elevado nivel científico en las principales áreas de conocimiento, evidenciado tanto por el aumento en el número de publicaciones y el factor de impacto acumulado, como por el número de tesis doctorales, proyectos competitivos y ensayos clínicos desarrollados.
- Fuerte sentimiento de pertenencia al IIS La Fe entre la mayoría de los investigadores.
- Disponibilidad de datos seudonimizados, estandarizados e interoperables en un entorno seguro y actualizados periódicamente.
- Elevada capacidad para utilizar datos clínicos en el desarrollo de ensayos clínicos y proyectos de investigación, facilitando así el avance científico y la innovación médica.
- Enfoque destacado en la protección de datos en el ámbito clínico e investigador, asegurando el cumplimiento de las normativas más estrictas y garantizando la privacidad y seguridad de la información de los pacientes.

INVESTIGACIÓN CLÍNICA, EN ENFERMERÍA Y EN CUIDADOS EN SALUD

- El Hospital Universitario y Politécnico La Fe destaca como un centro de referencia por su atención a pacientes de alta complejidad y su notable capacidad de reclutamiento.
- Disponibilidad de una unidad especializada para el desarrollo de ensayos clínicos en fases tempranas, con participación en la Plataforma SCReN del ISCIII.
- Intensa actividad en investigación clínica, con un alto potencial de crecimiento y un incremento significativo en el número de ensayos clínicos académicos y comerciales activos en los últimos años, incluyendo ensayos en fases tempranas.
- Impulso significativo en la investigación en enfermería, con un plan estratégico para 2022-2026 orientado a consolidar y expandir las actividades de investigación y desarrollo.

RECURSOS Y FINANCIACIÓN

- Aumento del 50% en los ingresos globales del Instituto en el último quinquenio.
- Tendencia creciente en la captación de fondos competitivos europeos.
- Fortalecimiento del mecenazgo como fuente de financiación, permitiendo a personas, asociaciones, empresas y fundaciones contribuir de forma activa a la investigación del centro, reforzando el compromiso con el avance científico y médico.

RECURSOS HUMANOS

- Aumento en el número de profesionales y avances hacia la estabilización del personal.
- Renovación del sello de Excelencia en Recursos Humanos para Investigadores (HR4SR) en 2023.
- Mejora significativa en la prevención de riesgos laborales mediante la implementación de protocolos de seguridad en el trabajo más rigurosos y la formación continua del personal.

- Excelencia y compromiso del personal evidenciado por su dedicación y profesionalismo.

GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO

- Tendencia a la consolidación de las unidades de gestión y servicios de apoyo, con estabilización de los equipos, mayor conocimiento institucional y mejora en los procesos.
- Las plataformas científico-tecnológicas son activos clave del IIS La Fe, proporcionando un sólido respaldo al desarrollo de la investigación.
- Plataformas consolidadas y de referencia con participación en redes y convocatorias públicas competitivas.
- Certificación del Esquema Nacional de Seguridad, que garantiza la protección de sistemas, datos, comunicaciones y servicios electrónicos. Esta certificación destaca al Instituto como pionero entre los IIS nacionales y en la Conselleria de Sanidad de la Comunidad Valenciana.
- Certificaciones y cumplimiento normativo destacado: Biobanco La Fe posee un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001 desde 2016, y la Unidad de Terapias Avanzadas cumple con las Normas de Correcta Fabricación de medicamentos de la Unión Europea.
- Inclusión, financiación y renovación de la plataforma de Biobancos y Biomodelos del ISCIII. La propuesta aprobada y financiada (2024-2027) ha integrado las unidades: Biobanco La Fe, Animalario y Biología Celular en el ecosistema nacional del ISCIII, facilitando la creación de redes internacionales.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

- Sólida actividad en transferencia de conocimiento, con numerosas solicitudes de patentes y la creación de dos nuevas spin-off.
- Autosostenibilidad y tendencia a la consolidación del Área de Innovación, certificada con la UNE 166.002 desde 2016.
- Elevado número de actividades y convocatorias para promover la cultura de la innovación.
- Participación continuada en la Plataforma ITEMAS del ISCIII.

ALIANZAS Y COLABORACIONES

- Trayectoria de colaboración mantenida entre las instituciones que conforman el IIS.
- Presencia en consorcios de investigación biomédica nacionales e internacionales.
- Capacidad para establecer alianzas con otros organismos públicos (universidades, agencias regulatorias, administraciones) y privados (industria), lo que amplía significativamente el alcance y la colaboración del Instituto.
- Convocatorias intramurales para proyectos de innovación desarrollados en colaboración con otras entidades.
- Acuerdos con otras instituciones para la realización de prácticas formativas a distintos niveles de enseñanza.
- Alta participación en redes y proyectos internacionales y en colaboraciones público-privadas.
- Pertenencia a las *Infraestructuras Científico-Técnicas Singulares* del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la iniciativa *Imaging La Fe*, de la plataforma de Radiología Experimental y Biomarcadores de Imagen. HUPLAFE es el único centro hospitalario en España que cuenta con estas infraestructuras.

VISIBILIDAD, DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Renovación del sello FECYT de Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) por su labor divulgativa de I+D+i y del conocimiento científico, y por la formación y asesoramiento en comunicación científica.
- Alto número de iniciativas relacionadas con la difusión de la ciencia y la participación ciudadana.

- Aumento de la visibilidad del IIS La Fe y del reconocimiento público de su labor.
- Crecimiento en la comunicación interna con el envío periódico de newsletters, convocatorias y actividades formativas.

5.3. AMENAZAS

ACCESO A FINANCIACIÓN

- Competitividad creciente en la captación de fondos para investigación e innovación en el ámbito biosanitario. En el ámbito nacional y regional, existen otras instituciones de investigación sanitaria de alta calidad y actividad significativa que compiten por recursos similares.
- En España los incentivos fiscales para las empresas y los particulares que realizan donaciones son menores que en otros países del entorno.
- Los organismos financiadores destinan una dotación económica insuficiente / reducida a las convocatorias de innovación, lo que puede restringir la capacidad de los centros para desarrollar proyectos innovadores.
- Exigencias crecientes de los organismos financiadores, que incluyen requisitos rigurosos para la gestión de fondos (como el uso de plataformas como CoFFEE y Minerva), la publicación en revistas de acceso abierto y la presentación de memorias de seguimiento. Estos requisitos incrementan la burocracia asociada a la gestión de la investigación.
- Inversión inadecuada en investigación científica en España, evidenciada por la necesidad de actualizar las tablas salariales para convocatorias de personal financiadas por organismos públicos.
- Presión económica creciente sobre los grupos de investigación y plataformas científico-tecnológicas, en cuanto a los gastos asociados a la contratación de personal y la compra / mantenimiento de equipos, lo que podría obstaculizar su capacidad para realizar investigaciones de vanguardia y mantener su competitividad en el ámbito científico y tecnológico.

RECURSOS HUMANOS

- Mayor dificultad para atraer talento debido a las mejores oportunidades de desarrollo profesional para investigadores en otros países.
- Alta carga asistencial de profesionales sanitarios, con intensa competencia para acceder a programas de intensificación dedicados a la investigación.
- Entorno cambiante y altamente competitivo, que exige una formación constante y altamente especializada para investigadores/as, personal de gestión y administración, así como el personal de plataformas científico-tecnológicas, lo que podría requerir una inversión significativa de recursos y tiempo.

AVANCES TECNOLÓGICOS

- Influencia creciente de nuevas tecnologías en I+D+i. Los grupos de investigación deben ajustar sus enfoques para alinearse con las tendencias emergentes para mantener un progreso y desarrollo adecuados.
- Obsolescencia rápida de equipos debido a la disponibilidad de tecnologías más avanzadas en el mercado. Esto resalta la necesidad de implementar un plan de control de activos y vida útil de los equipos.
- Aumento del riesgo asociado al tratamiento de datos personales y sanitarios en contextos virtuales y equipos electrónicos portátiles, aumentando el riesgo de ciberdelincuencia.

5.4. OPORTUNIDADES

INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS CIENTÍFICOS

- Desarrollo de la Estrategia Española de Medicina de Precisión, que ofrece un marco para la investigación avanzada y la personalización de tratamientos, creando nuevas oportunidades para proyectos innovadores en salud.
- Acceso a programas internacionales, europeos, nacionales y regionales, como Horizonte Europa, IHI, y EU4HEALTH, que proporcionan financiación y colaboraciones para la investigación y la innovación.
- Prioridad de la investigación y la innovación en salud dentro de las políticas públicas y del sector farmacéutico, que impulsa la inversión y el apoyo a proyectos en estos ámbitos.
- Fomento de líneas transversales de investigación que promueven proyectos multidisciplinares, redes de investigación y plataformas colaborativas, apoyadas por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el ISCIII.

RECURSOS Y ACCESO A FINANCIACIÓN

- Aumento de la financiación europea en el ámbito de la I+D+i, impulsado por la pandemia y los fondos de recuperación, que ofrece nuevas oportunidades para la investigación.
- Alineación de las capacidades del IIS La Fe con las principales políticas de investigación, incluyendo medicina de precisión, imagen médica, Big Data, Inteligencia Artificial y terapias avanzadas.
- Posicionamiento de la Comunidad Valenciana como una región innovadora moderada a nivel europeo en I+D+i, destacando como la quinta región con mejor rendimiento a nivel nacional.
- Implementación de un nuevo marco legislativo que facilita estrategias para la atracción y retención del talento en el ámbito de la investigación.

ALIANZAS Y COLABORACIONES

- Ecosistema regional de I+D+i altamente desarrollado, que facilita la creación de sinergias entre agentes generadores de conocimiento, centros de investigación y empresas.
- Alta capacidad del IIS La Fe para captar el interés de la industria farmacéutica y empresas del sector biosanitario, consolidándose como un punto focal para estos sectores.

AVANCES TECNOLÓGICOS

- Disponibilidad de nuevas tecnologías como potencial aplicabilidad a la investigación biosanitaria y a la práctica clínica, como son la inteligencia artificial, la realidad virtual, impresión 3D, redes sociales y aplicaciones web, entre otros.

6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL IIS LA FE

La misión, visión y valores del IIS La Fe están alineados con los desafíos planteados en este Plan. Estos principios destacan nuestro compromiso con la excelencia, la internacionalización, la transferencia de conocimientos a la sociedad y al sector empresarial, así como la participación del paciente en el proceso de investigación.

MISIÓN

La misión del IIS La Fe es formar un equipo multidisciplinario comprometido con la excelencia en la generación de conocimiento biomédico, clínico y sanitario. Nuestra meta es promover la transferencia de este conocimiento a la sociedad y al sector empresarial, con el objetivo último de mejorar la supervivencia y la calidad de vida de los pacientes.

VISIÓN

La visión del IIS La Fe es potenciar la visibilidad y el impacto de la investigación a nivel nacional e internacional, con el propósito de mejorar la salud y la calidad de vida de la sociedad. Aspiramos a liderar la investigación biomédica de vanguardia, fomentando la cooperación, el talento y la innovación.

VALORES

- **Impulsar el talento y el desarrollo personal y profesional:** Fomentamos el crecimiento continuo de nuestros profesionales y promovemos su desarrollo integral.
- **Excelencia en investigación e innovación:** Buscamos la más alta calidad en nuestras actividades científicas y tecnológicas, manteniendo un compromiso firme con la innovación.
- **Integridad en nuestras acciones y relaciones:** Actuamos con honestidad y ética en todas nuestras interacciones y decisiones.
- **Transparencia en prácticas y comunicaciones:** Mantenemos una comunicación abierta y clara, asegurando la integridad y la confianza en nuestras operaciones.
- **Sostenibilidad en enfoques y decisiones:** Adoptamos prácticas que favorecen la durabilidad y el respeto al medio ambiente en todas nuestras acciones.
- **Espíritu de mejora continua:** Nos dedicamos a la optimización constante de nuestros procesos y resultados para alcanzar niveles superiores de desempeño.
- **Innovación y creatividad:** En nuestras soluciones y proyectos, valoramos la creatividad y la capacidad de innovar para enfrentar nuevos desafíos.
- **Apertura al mundo y a la colaboración internacional:** Promovemos alianzas y cooperación con entidades globales para enriquecer nuestra investigación y ampliar nuestro impacto.
- **Enfoque en resultados y aplicabilidad:** Orientamos nuestras investigaciones hacia resultados concretos que sean útiles y aplicables en la práctica.
- **Responsabilidad social:** Asumimos un compromiso con el bienestar de la sociedad, contribuyendo positivamente a nuestra comunidad y a la salud global.

7. MODELO CIENTÍFICO: LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN

El IIS La Fe ha definido una serie de líneas estratégicas de investigación que conforman su modelo científico, desarrolladas en colaboración de la Comisión de Investigación y del Comité Asesor Científico Externo. Estas líneas tienen como propósito impulsar la investigación colaborativa y el desarrollo de proyectos transversales y multidisciplinares, potenciando tanto las áreas dónde el Instituto ya es un referente en investigación biomédica como aquellas emergentes que abren nuevas oportunidades científicas.

Este enfoque integral permite fortalecer las interacciones entre la comunidad investigadora del IIS La Fe y sus plataformas científico – tecnológicas, generando sinergias y favoreciendo la cohesión interna del Instituto. A continuación, se detallan las líneas estratégicas de investigación:

- Medicina de Precisión
- Imagen Médica
- Genómica
- Terapias Avanzadas
- Big Data e Inteligencia Artificial
- Nanomedicina
- Microbioma
- Modelos Biológicos en Investigación Biomédica
- Transferencia Empresa y Sociedad

Estas líneas estratégicas no solo impulsarán el avance del conocimiento biomédico, sino que también contribuirán significativamente a mejorar la salud y el bienestar de la sociedad, fomentando la integración de conocimientos y tecnologías de vanguardia.

Línea Estratégica de investigación: Medicina de Precisión	
Descripción General	Acciones
Los avances en tecnologías ómicas de alto rendimiento, como la secuenciación de genomas y exomas completos, junto con progresos en áreas complementarias como la proteómica, metabolómica, farmacogenómica, epigenómica, radiómica, transcriptómica, microbiómica y el exposoma, han facilitado la integración detallada de datos biológicos con la información clínica del paciente. Este enfoque está acelerando la adopción de la Medicina Personalizada de Precisión en la práctica médica, permitiendo tratamientos más precisos y personalizados para cada individuo.	Se creará un Comité específico para impulsar la Medicina de Precisión mediante el uso de datos. Este Comité definirá los objetivos prioritarios en función de las capacidades de los investigadores del IIS La Fe y coordinará los esfuerzos en esta línea estratégica. El Comité promoverá la colaboración entre los grupos de investigación y las plataformas científico-tecnológicas del Instituto, como son Biobanco La Fe, la Unidad de Epigenómica y la Unidad Analítica, entre otras.

Línea Estratégica de investigación: Imagen Médica	
Descripción General	Acciones
<p>La imagen médica y su explotación mediante técnicas de IA ha favorecido la expansión de la información disponible acerca de las enfermedades, optimizando la eficiencia diagnóstica y terapéutica y replanteando los modelos de abordaje y toma de decisiones.</p>	<p>Para el desarrollo de esta línea estratégica se continuará potenciando y desarrollando el uso de las técnicas de imagen, algoritmos de IA, y biomarcadores de imagen en diversos ámbitos. También, se plantea continuar con el desarrollo de una infraestructura de investigación que favorezca la estandarización y armonización de la imagen médica, para la creación de modelos predictivos que permitan mejorar el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los pacientes.</p>

Línea Estratégica de investigación: Genómica	
Descripción General	Acciones
<p>La genómica se centra en el estudio del genoma completo de un organismo, incluyendo el genoma humano, en contraposición a la genética, que se enfoca en genes individuales.</p> <p>Actualmente el IIS La Fe cuenta con las Plataformas de Genómica, Epigenómica y la Unidad de Farmacogenética y Terapia Génica.</p>	<p>Aprovechar el equipamiento de última generación, como es la plataforma Illumina NovaSeq X Plus, para optimizar los estudios genómicos y funcionales. Además, se reforzará la bioinformática como herramienta clave para el análisis de estos datos. Esto permitirá investigaciones más detalladas y profundas, especialmente en farmacogenética, enfermedades raras y comunes, y estudios poblacionales. La integración de la información genómica a los actuales registros clínicos seudonimizados disponibles actualmente en la Plataforma de Big Data, IA Bioestadística y Bioinformática, permitirá una comprensión más profunda de las enfermedades y facilitará la atención médica personalizada.</p>

Línea Estratégica de investigación: Terapias Avanzadas	
Descripción General	Acciones
<p>Los medicamentos de terapia avanzada (MTA) son medicamentos de uso humano basados en genes (terapia génica), células (terapia celular somática) y tejidos (ingeniería tisular), e incluyen productos de origen autólogo, alogénico o xenogénico. Los MTA están a la vanguardia de la innovación y brindan nuevas oportunidades para abordar una variedad de enfermedades con opciones terapéuticas limitadas o nulas.</p> <p>Actualmente el IIS La Fe cuenta con la plataforma Unidad de Terapias Avanzadas.</p>	<p>Con un compromiso firme hacia las Terapias Avanzadas, especialmente en el ámbito de CAR-T, y contando con varios productos ya autorizados y otros en desarrollo, se plantean las siguientes directrices estratégicas: <i>Impulso de la Investigación</i> en áreas que muestren potencial significativo para desarrollar esta actividad; posicionamiento y visibilidad a través de campañas estratégicas que resalten nuestras innovaciones y capacidades productivas con el objetivo de fortalecer colaboraciones y captar nuevas oportunidades de financiación; <i>investigación básica</i></p>

	<p>con un enfoque especial en la terapia génica basada en la edición mediante oligonucleótidos antisentido, CRISPR, editores de bases tanto en ADN como en ARN, y la degradación de proteínas citotóxicas mediante PROTAC o aptámeros, con miras a su traslación clínica; y evaluación clínica intensificando la colaboración con los servicios clínicos del HUPLAFE para incrementar la participación en ensayos clínicos que evalúen estos tratamientos.</p>
--	--

Línea Estratégica de investigación: Big Data e Inteligencia Artificial

Descripción General	Acciones
<p>El Big Data consiste en el análisis de grandes volúmenes de datos provenientes de diversas fuentes, mientras que la IA permite analizarlos de manera eficiente y automatizada. Estas herramientas son fundamentales para automatizar la resolución de problemas, mejorar la capacidad de tomar decisiones y caracterizar de forma más precisa los estados de salud y enfermedad.</p>	<p>Para aprovechar estas tecnologías, se implementarán varias acciones: primero, para aprovechar plenamente el potencial del Big Data y la IA, se desarrollarán políticas de gestión y gobierno de datos que aseguren la calidad e interoperabilidad de la información, creando un Espacio de Datos Integrado que combine datos ómicos con registros clínicos seudonimizados. Además, se ampliarán las fuentes de datos disponibles en la Plataforma de Big Data, IA, Bioestadística y Bioinformática del IIS La Fe, lo que permitirá una integración más robusta y una generación de conocimiento más efectiva. En segundo lugar, se fomentará el uso ético del Big Data y la IA mediante una revisión de las regulaciones pertinentes. Finalmente, se establecerán condiciones y recursos que promuevan la generación y extracción de conocimiento, colaborando con el sector privado para estimular la innovación tecnológica dentro de un marco adecuado.</p>

Línea Estratégica de investigación: Nanomedicina

Descripción General	Acciones
<p>Las aplicaciones de la nanomedicina abarcan el diseño y preparación de nanomateriales para la liberación controlada de fármacos o como vehículos terapéuticos en procedimientos de terapias avanzadas y medicina de precisión. Así mismo, tiene aplicación en el diseño y fabricación de nanomateriales para el desarrollo de sensores o biomarcadores de imagen médica, destinados al diagnóstico y al pronóstico.</p> <p>Actualmente, el IIS La Fe cuenta con la Unidad Mixta de investigación en Nanomedicina con la Universidad</p>	<p>Se plantea potenciar la colaboración con otros grupos de investigación en el diseño nanomateriales para liberación controlada de fármacos y el desarrollo de sensores para diagnóstico, especialmente en el ámbito de la biopsia líquida y de la medicina personalizada y de precisión. Se prestará especial atención al desarrollo de aplicaciones de terapia génica basadas en la fabricación de nanopartículas lipídicas (pero también poliméricas, liposomas, etc.), incluyendo la implementación de equipos de microfluídica para la preparación de las</p>

<p>Politécnica de Valencia y con el Servicio de Análisis de Vesículas Extracelulares del grupo de investigación en Perinatología. Dicho servicio dispone de herramientas para la caracterización de nanopartículas y exosomas.</p>	<p>nanopartículas incluso bajo Buenas Prácticas de Fabricación (GMPs por sus siglas en inglés). Además, se pretende aplicar la nanotecnología al diseño de vehículos terapéuticos de terapias avanzadas, con el objetivo de generar terapias más seguras y eficaces.</p>
--	--

Línea Estratégica de investigación: Microbioma	
Descripción General	Acciones
<p>El microbioma humano es un ecosistema complejo y dinámico compuesto por microorganismos como virus, bacterias, hongos y protozoos, que residen en diferentes localizaciones del cuerpo humano. Este microbioma desempeña un papel esencial en la salud humana, contribuyendo a la protección frente a microorganismos patógenos, regulando el sistema inmune e influyendo en el metabolismo.</p> <p>El desequilibrio del microbioma se ha asociado a una amplia gama de enfermedades, incluyendo trastornos neurodegenerativos, gastrointestinales, autoinmunes, obesidad y diabetes, cáncer, caries dentales, periodontitis, eczema y psoriasis, vaginosis bacteriana, asma y EPOC, entre otras.</p> <p>Diversos grupos de investigación del IIS La Fe, como son los de Infección Grave, Infecciones Respiratorias y Reumatología, han mostrado interés en este campo y continuarán involucrándose dadas sus potencialidades.</p>	<p>Se desarrollará en nuestra institución un servicio integrado de secuenciación y análisis bioinformático para el estudio del microbioma; ya que actualmente los estudios del microbioma se realizan a través de colaboraciones externas y la contratación de servicios especializados. Con la creación de este servicio interno, se busca realizar un análisis más detallado y autónomo del microbioma, fortaleciendo así nuestras capacidades en esta línea estratégica de investigación.</p>

Línea Estratégica de investigación: Modelos biológicos en Investigación Biomédica	
Descripción General	Acciones
<p>El conocimiento de mecanismos biológicos, así como el desarrollo de nuevas terapias requiere, en muchas de sus fases, del uso de modelos biológicos. Dichos modelos son absolutamente imprescindibles en investigación biomédica permitiéndonos avanzar en el conocimiento de las enfermedades y sus tratamientos de una manera que no es posible con otros medios.</p>	<p>Para fortalecer nuestra investigación biomédica, se potenciará el uso de diversos modelos animales de enfermedad, incluyendo nematodos, roedores, lagomorfos y cerdos, para avanzar en estudios preclínicos y traslacionales en áreas como la enfermedad cardiovascular, los biomateriales y la medicina regenerativa. Además, se incorporará una nueva especie, el killifish (<i>Nothobranchius furzeri</i>), un vertebrado manipulable genéticamente que permitirá analizar variantes genéticas ambiguas y modelar bases moleculares de enfermedades, así como caracterizar mecanismos de dianas terapéuticas. También se implementará el uso de organoides, microtejidos multicelulares tridimensionales que</p>

	reproducen la estructura y funcionalidad de órganos, facilitando estudios genéticos, cribado farmacológico y pruebas de toxicidad.
--	--

Línea Estratégica de investigación: Transferencia empresa y sociedad

Descripción General	Acciones
<p>La transferencia de conocimiento es fundamental en la mejora de la salud y el bienestar de la sociedad, especialmente en este caso, cuando se articulan eficazmente con la administración pública. Esta colaboración permite que los avances científicos y tecnológicos desarrollados en el ámbito de la investigación se traduzcan en la implementación de prácticas clínicas innovadoras y en la mejora de los servicios sanitarios. Al integrar el conocimiento científico con las necesidades detectadas en la práctica clínica y las prioridades establecidas por la Conselleria de Sanidad, se asegura una mayor relevancia y aplicabilidad de las soluciones desarrolladas. La innovación y la transferencia no solo acelera el desarrollo de nuevas terapias, diagnósticos y tecnologías médicas, sino que también contribuye al desarrollo económico a través de la creación de nuevas oportunidades de negocio y empleo en la industria sanitaria.</p>	<p>Se llevará a cabo un proceso integral de transferencia de conocimiento, alineado con las directrices de la Dirección General de Investigación e Innovación de la Conselleria de Sanidad, que comenzará con la identificación de innovaciones en el IIS La Fe. Se fomentará la creación de colaboraciones entre las fundaciones e Institutos de Investigación Sanitaria de la Comunidad Valenciana. Estas colaboraciones no solo potenciarán el intercambio de conocimientos, sino que también crearán sinergias que fortalezcan la capacidad de transferencia tecnológica en el ámbito regional, reforzando así la proyección del IIS La Fe en el ámbito nacional y europeo. Además, se potenciarán las colaboraciones público-privadas para implicar a la empresa desde el origen el proyecto/estudios clínicos y en el desarrollo de la solución a implementar. Se fomentará, la participación de asociaciones de pacientes y familias, y de la sociedad en general, para orientar la actividad científico-innovadora. Se establecerán mecanismos para la protección intelectual e industrial de los resultados y se promoverá su comercialización a través de licencias de patentes y modelos de utilidad. Se presentarán los resultados en ferias tecnológicas y <i>marketplaces</i>, y se impulsará la creación de <i>startups</i> y/o <i>spin-offs</i>, apoyando iniciativas de desarrollo de negocio para impulsar la innovación y el desarrollo económico en el sector sanitario. Se promoverán acciones de difusión de la innovación a la empresa y a la sociedad, así como foros para la participación de pacientes y sus familias, tejido productivo, inversores y la administración pública, implicando a todos los actores del proceso de transferencia.</p>

8. DESARROLLO ESTRATÉGICO

Este Plan Estratégico se organiza en torno a seis ejes estratégicos que abarcan los ámbitos clave de actuación del Instituto, desglosándose en objetivos estratégicos para el período 2024-2026. Cada eje estratégico proporciona una dirección general y un ámbito de actuación prioritario, mientras que los objetivos estratégicos definen metas específicas a alcanzar durante este período. Para cada uno de estos objetivos, se han delineado acciones específicas que detallan los pasos concretos a seguir, junto con el periodo o anualidad en que se implementarán. Estas acciones están diseñadas para promover el avance hacia las metas definidas y asegurar la alineación con las prioridades institucionales. La eficacia de estas acciones se evaluará mediante indicadores de seguimiento, que medirán el grado de consecución de los objetivos establecidos. Estos indicadores permitirán supervisar el progreso y realizar los ajustes necesarios para optimizar el desempeño y alcanzar los objetivos.

El seguimiento y la evaluación continua del Plan se realizará a través del documento "Cuadro de Mando IIS La Fe 2024-2026", que se adjunta como anexo a este Plan. Este cuadro de mando proporcionará una herramienta clave para el seguimiento sistemático del progreso, ofreciendo una visión clara del avance y garantizando la efectividad en la implementación de las estrategias propuestas.

A continuación, se describen los seis ejes estratégicos y sus respectivos objetivos:

Eje 1: Excelencia Investigadora y Desarrollo Científico. Este eje se centra en fortalecer y expandir nuestra capacidad investigadora, con un conjunto de objetivos destinados a elevar la calidad y el impacto de nuestra investigación.

Eje 2: Gestión del Talento y Proyección Profesional. Este eje aborda la optimización del desarrollo y la gestión del personal, con 6 objetivos enfocados en la formación, retención y proyección profesional de nuestros trabajadores.

Eje 3: Gestión, Recursos e Infraestructuras. Este eje establece 12 objetivos para mejorar la gestión de recursos e infraestructuras del Instituto, asegurando la disponibilidad y eficiencia de los medios necesarios para la investigación y el desarrollo.

Eje 4: Innovación, Transferencia, Sociedad, Impacto y Alianzas. Este eje se dedica a promover la innovación y maximizar el impacto social, con 6 objetivos orientados a fortalecer las alianzas y asegurar la transferencia de los avances científicos a la sociedad y el tejido empresarial, mejorando la experiencia del paciente y potenciando las capacidades del Sistema Nacional de Salud.

Eje 5: Gobernanza del Dato y Ciberseguridad. Este eje incluye 8 objetivos orientados a la gestión segura y eficaz de los datos, garantizando la protección y la integridad de la información a través de robustas medidas de ciberseguridad.

Eje 6: Cumplimiento normativo y Bioética. Este eje define 4 objetivos que buscan asegurar que las prácticas investigadoras y científicas se realicen conforme a los principios éticos y las normativas de gobernanza vigente.

Cada uno de estos ejes y sus objetivos contribuirán a estructurar y guiar las actividades del IIS La Fe durante el período 2024-2026, asegurando que el Instituto continúe avanzando en su misión de generar un impacto positivo en la sociedad a través de la excelencia en la investigación biomédica. A continuación, se desarrollan cada uno de los ejes anteriormente mencionados.

EJE 1 - EXCELENCIA INVESTIGADORA Y DESARROLLO CIENTÍFICO

Este eje se centra en establecer al IIS La Fe como un referente global en investigación científica, caracterizado por la rigurosidad, la autoexigencia y el compromiso con la ciencia de calidad. Este eje abarca 13 objetivos estratégicos diseñados para mejorar la productividad y la calidad de la investigación, así como para fortalecer el posicionamiento del Instituto tanto a nivel nacional como internacional.

OE 1.1. Perseguir la excelencia científica, mejorando la productividad y calidad de la investigación desarrollada e impulsando el posicionamiento de IIS La Fe como centro de referencia a nivel nacional e internacional

N.º.	Acción	Cronograma
1.1.1	Incrementar en un 5% el número de investigadores principales (IPs) con actividad asistencial. Se entenderá como IP, aquella persona que coordine un proyecto activo que cuenta con financiación pública competitiva. Esta acción busca reforzar la integración entre la investigación y la práctica clínica, asegurando que la investigación desarrollada esté alineada con las necesidades asistenciales.	2024-2026
1.1.2	Incrementar en un 2% las publicaciones (artículos originales y revisiones) en las que los autores del IIS La Fe ocupen una posición relevante como primer, último o autor de correspondencia.	2024-2026
1.1.3	Mantener la participación en redes nacionales (como son los CIBERs o RICORs) o internacionales de investigación.	2024-2026
1.1.4	Continuar participando en las plataformas de apoyo del ISCIII (ITEMAS, SCReN, Biobancos y Biomodelos)	2024-2026
1.1.5	Colaborar en la generación de guías de práctica clínica.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de IPs con actividad asistencial (investigador/a con al menos un proyecto, financiado con fondos públicos, activo en la anualidad de referencia), se calculará el valor total y desagregado por sexo.
- Número de publicaciones (artículos originales y revisiones) en las que los autores del IIS La Fe ocupan una posición relevante ya sea como primer, último o autor de correspondencia.
- Número de redes nacionales de investigación en los que participan los grupos de investigación / unidades mixtas/ plataformas científico-tecnológicas del Instituto.
- Número de redes internacionales de investigación en los que participan los grupos de investigación / unidades mixtas/ plataformas científico-tecnológicas del Instituto.
- Número de plataformas de apoyo del ISCIII en las que participa el IIS La Fe.
- Número de guías de práctica clínica publicadas en las que haya participado el personal del IIS La Fe.

OE 1.2. Afianzar las líneas estratégicas de investigación como catalizadoras de una actividad científica de vanguardia, favoreciendo la investigación interdisciplinar y colaborativa entre los grupos del Instituto

N.º.	Acción	Cronograma
1.2.1.	Crear programas de incentivos para fomentar la colaboración interdisciplinar y el uso de plataformas tecnológicas comunes entre los diferentes grupos de investigación del Instituto.	2025-2026

1.2.2.	Organizar workshops y/o jornadas temáticas anuales centradas en las líneas estratégicas, como la bioinformática, nanomedicina, o medicina de precisión, para identificar oportunidades de colaboración y desarrollar nuevas líneas de investigación conjunta.	2024-2026
1.2.3.	Fortalecer las capacidades de las líneas estratégicas mediante la adquisición de nuevas tecnologías y la contratación de personal especializado que potencie el apoyo a la investigación de vanguardia.	2026
1.2.4.	Incluir en los criterios de valoración de las convocatorias intramurales la colaboración entre múltiples áreas científicas y entre diferentes grupos de investigación.	2024-2026
1.2.5.	Realizar, al menos, un seminario científico al año para dar a conocer internamente las líneas de trabajo de los diferentes grupos, unidades y áreas de investigación.	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de proyectos interdisciplinarios desarrollados con la participación de grupos de diferentes áreas científicas.
- Número de incentivos otorgados para fomentar la colaboración interdisciplinar.
- Número de workshops y jornadas temáticas organizadas y su participación.
- Financiación destinada a proyectos que integran múltiples áreas científicas o sinergias entre grupos.
- Número de asistentes al seminario científico realizados para promover el conocimiento de las líneas de trabajo internas.

OE 1.3. Consolidar el crecimiento de la investigación clínica e investigación en enfermería		
N.º.	Acción	Cronograma
1.3.1	Realizar una jornada anual específica para visibilizar la actividad investigadora en enfermería y cuidados en salud, con el objetivo de fortalecer la comunidad de investigadores en este ámbito y fomentar nuevas iniciativas.	2025
1.3.2	Asegurar que el personal de enfermería, que realiza investigación, esté correctamente registrado en Fundanet, garantizando que su trabajo se refleje adecuadamente en las estadísticas del Instituto.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Realización de la jornada de investigación enfermera y cuidados en salud: se registrará la confirmación de que la jornada se ha llevado a cabo, el número de asistentes y la valoración que estos hacen de la misma.
- Número de investigadores del IIS La Fe que desarrollan investigación en enfermería y cuidados de salud, respecto del número total de investigadores del Instituto: (i) Cantidad total de investigadores registrados en Fundanet que se dedican a la investigación en enfermería y cuidados de salud; y (ii) Desglose por género: Identificación del número de mujeres y hombres involucrados en investigación de enfermería en comparación con el número total de investigadores del IIS La Fe, con el fin de garantizar un enfoque equitativo en la participación de la investigación.
- Número de proyectos con IP enfermera.
- Número de enfermeras en grupos de investigación / número total de investigadores.
- Número de publicaciones anuales con enfermeras como autoras.

OE 1.4. Promover e incentivar la investigación en atención primaria (AP)		
N.º.	Acción	Cronograma
1.4.1	Fomentar la creación de nuevos grupos de investigación en AP a través de la Dirección de AP, incentivando la participación del personal de los centros en estos grupos.	2024-2026
1.4.2.	Facilitar la inclusión de personal de AP, en los grupos de investigación y unidades mixtas ya establecidos en el Instituto, con el objetivo de enriquecer las investigaciones con su experiencia y perspectiva única.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Seguimiento anual del porcentaje de investigadores de atención primaria incorporados a la estructura del IIS La Fe. Se evaluará la proporción de investigadores que son personal de AP en relación con el número total de investigadores del Instituto. Además, se desglosará por sexo para ofrecer una visión más detallada de la representación de género en la investigación en AP.
- Número de grupos de investigación/unidades mixtas en los que participa personal de AP, en el año.
- Número de nuevos grupos de investigación en AP, creados en el año.

OE 1.5. Implementar un plan de apoyo a investigadores/as emergentes⁴		
N.º.	Acción	Cronograma
1.5.1	Organizar seminarios entre investigadores emergentes y consolidados para compartir conocimientos y experiencias.	2025-2026
1.5.2	Promover activamente la participación de los grupos emergentes en los proyectos de investigación promovidos por el IIS La Fe para impulsar su actividad investigadora, facilitando su integración y visibilidad dentro del Instituto.	2024-2026
1.5.3	Identificar espacios de investigación adecuados a las necesidades de los nuevos grupos emergentes, asegurando que cuenten con los recursos y entornos necesarios para desarrollar sus proyectos de manera efectiva.	2024-2026
1.5.4	Incluir a los grupos emergentes en la Comisión de Investigación para garantizar su representación en los procesos de toma de decisiones y fomentar su participación en la planificación estratégica del Instituto.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de grupos de investigación clasificados por tipología: Se registrará la cantidad de grupos emergentes en comparación con los grupos consolidados y clínicos asociados, evaluando su crecimiento y evolución a lo largo del tiempo.
- Número de nuevos proyectos de investigación liderados por investigadores/as emergentes: Se contará la cantidad de proyectos iniciados o liderados por investigadores/as emergentes que se han establecido durante el periodo del Plan Estratégico.

⁴ Se considerará como investigador emergente a aquellos investigadores que hayan superado convocatorias externas o internas competitivas, como Sara Borrell, Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Miguel Servet, Río Hortega, u otras similares, y que se incorporen al Instituto a tiempo completo en el ámbito de la investigación en salud. También se incluirán los investigadores clínicos que asuman el liderazgo de un grupo de investigación, siempre que hayan demostrado una trayectoria investigadora destacada.

- Número de publicaciones científicas con participación de investigadores/as emergentes.
- Número de patentes generadas por investigadores/as emergentes: Este indicador mide la producción tecnológica derivada de la investigación realizada por los investigadores/as emergentes, mostrando el impacto tangible del apoyo brindado.

OE 1.6. Promover la difusión del conocimiento científico mediante una Política de Open Access		
N.º.	Acción	Cronograma
1.6.1.	Difundir anualmente la Política de Open Access a través de todos los canales de comunicación del IIS La Fe para asegurar que toda la comunidad del Instituto esté informada sobre las prácticas y beneficios del acceso abierto.	2024-2026
1.6.2.	Dar a conocer a todo el personal del IIS La Fe los resultados del indicador de acceso abierto del ISCIII. Esto incluirá la difusión de datos consolidados del Instituto y desagregados por grupo de investigación y unidad mixta, para promover la transparencia y la adopción de prácticas de acceso abierto.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número anual de publicaciones en acceso abierto, incluyendo artículos originales y revisiones, en relación con el total de publicaciones del Instituto durante el mismo período.
- Número de proyectos financiados por convocatorias públicas competitivas (estatales, europeos y/o internacionales) que han depositado datos en repositorios de acceso abierto durante el año. Esto se calculará en función del número de proyectos susceptibles de depósito en repositorios y el número de incorporaciones efectivas a estos repositorios.

OE 1.7. Fortalecer las instalaciones de la UICAB para incrementar el número de ensayos clínicos de fase I, II y first in human desarrollados en el HUPLAFE		
N.º.	Acción	Cronograma
1.7.1.	Mejorar las instalaciones de la UICAB, ampliando su capacidad para la puesta en marcha de nuevos ensayos clínicos (zona de administración de personal).	2025-2026
1.7.2.	Reformar la zona de almacenamiento de kits de la UICAB para facilitar el control de stock, así como las fechas de caducidad de estos.	2025-2026
1.7.3.	Aumentar la dotación de equipos de laboratorio en la zona de análisis de muestras de la UICAB.	2025

Indicadores de seguimiento:

- Número sillones y/o camas disponibles para la administración de tratamiento a los pacientes que participan en ensayos clínicos.
- Número de ensayos clínicos activos en los que participa la UICAB.
- Número de nuevos ensayos clínicos, en el año, en los que participa la UICAB.
- Número mejoras realizadas en las instalaciones de la UICAB.
- Número de equipos de laboratorio nuevos en la zona de análisis de muestras de la UICAB.

OE 1.8. Fomentar la igualdad de género en el impulso y desarrollo de la actividad científica, evaluando la dimensión de género en los resultados de los estudios clínicos y proyectos de investigación		
N.º.	Acción	Cronograma

1.8.1	Evaluar la inclusión de la dimensión de género en los proyectos presentados en las convocatorias intramurales del IIS La Fe.	2024-2026
1.8.2	Identificar y registrar los proyectos de investigación y estudios clínicos que incluyen variables de género en sus diseños y análisis.	2025-2026
1.8.3	Identificar y registrar los estudios clínicos que incluyen variables de género en sus diseños y análisis.	2026

Indicadores de seguimiento:

- Proporción de convocatorias intramurales de proyectos de investigación que aplican la perspectiva de género en todos los aspectos del proceso de evaluación, como la definición de prioridades, la identificación de problemas de investigación, los métodos y la interpretación de datos, así como las conclusiones y aplicaciones. Se calculará dividiendo el número de convocatorias que cumplen con estos criterios entre el total de convocatorias realizadas en un período 2024-2026⁵
- Porcentaje de proyectos de investigación que incluyen variables relacionadas con género. Se obtiene tomando el número de proyectos, iniciados en el año, que incluyen variables de género y comparándolo con el número total de proyectos de investigación iniciados en dicha anualidad
- Porcentaje de estudios clínicos que incluyen variables relacionadas con género. Se calcula dividiendo el número de estudios clínicos iniciados que consideran estas variables entre el total de estudios clínicos iniciados en la misma anualidad

OE 1.9 Promover la adherencia a la Política de Filiación del centro y establecer un sistema de seguimiento continuo del indicador de visibilidad, tanto a nivel del Instituto como para cada grupo de investigación

N.º	Acción	Cronograma
1.9.1	Revisar la Política de Filiación para garantizar su relevancia y aplicabilidad, y difundirla al colectivo investigador del IIS La Fe para asegurar su comprensión y cumplimiento	2024-2025
1.9.2	Dar a conocer a todo el personal del IIS La Fe los resultados del indicador de visibilidad del ISCIII, tanto el dato consolidado del Instituto, como desglosado por grupo de investigación y unidad mixta	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de acciones de difusión de la Política de Filiación realizadas en el año.
- Porcentaje de publicaciones de investigadores del IIS La Fe que incluyen la afiliación correcta al Instituto. Este indicador mide el porcentaje de publicaciones realizadas por investigadores del IIS La Fe en las que se ha registrado adecuadamente la afiliación al Instituto. Se calcula dividiendo el número de publicaciones con la afiliación correcta entre el total de publicaciones del año y multiplicando el resultado por 100.

OE 1.10. Incorporar investigadores de reconocido prestigio a las Unidades Mixtas del IIS La Fe, incluyendo la posibilidad de que un/una investigador/a pueda participar en más de una unidad

N.º	Acción	Cronograma
1.10.1	Identificar la necesidad de incorporar investigadores de reconocido prestigio del IIS La Fe a las Unidades Mixtas	2024-2026
1.10.2	Actualizar el Plan de Integración para incluir a investigadores de prestigio en las Unidades Mixtas	2024

⁵ Conforme a los lineamientos establecidos en la Nota Informativa sobre la Evaluación de la Integración de la Perspectiva de Género en la Investigación de la Agencia Estatal de Investigación (febrero 2024).

1.10.3	Promover la participación de investigadores en múltiples Unidades Mixtas, conforme a las necesidades de colaboración interdisciplinaria	2024-2026
--------	---	-----------

Indicadores de seguimiento:

- Revisión de la estructura de las Unidades mixtas: porcentaje de unidades mixtas cuya estructura y composición ha sido revisada
- Número de investigadores de reconocido prestigio incorporados a las Unidades Mixtas
- Número de Unidades Mixtas con participación de investigadores de prestigio. Seguimiento del número de Unidades Mixtas en las cuales se ha incorporado al menos un investigador de reconocido prestigio
- Porcentaje de investigadores participando en más de una Unidad Mixta. Calcula el porcentaje de investigadores que participan en múltiples Unidades Mixtas respecto al total de investigadores involucrados en estas unidades
- Contar con una versión actualizada del Plan de Integración. Indicador de actividad para hacer seguimiento a la revisión y actualización del Plan de Integración para asegurar la participación de investigadores de prestigio y/o cambios de estructura de las unidades mixtas

OE 1.11. Formar a los investigadores en la elaboración de propuestas competitivas y memorias económicas que aseguren la disponibilidad de recursos en grupos, áreas de gestión y plataformas, para garantizar la ejecución y gestión eficiente de los proyectos		
N.º.	Acción	Cronograma
1.11.1	Realizar sesiones de formación en la elaboración de propuestas competitivas y memorias económicas que aseguren la disponibilidad de recursos en grupos, áreas de gestión y plataformas, para garantizar la ejecución y gestión eficiente de los proyectos	2025-2026
1.11.2	Desarrollar material formativo y guías prácticas sobre la elaboración de propuestas y gestión económica que complementen las sesiones de formación, facilitando el proceso de redacción y administración de propuestas	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de sesiones de formación realizadas en el año.
- Número de investigadores que participan en las sesiones formación en el año.
- Porcentaje de propuestas competitivas presentadas por investigadores capacitados. Calcula el porcentaje de propuestas de financiación elaboradas por investigadores que han asistido a las sesiones de formación, en relación con el total de propuestas presentadas.
- Número de guías y materiales formativos desarrollados y distribuidos.

OE 1.12. Promover la utilización de modelos experimentales alternativos		
N.º.	Acción	Cronograma
1.12.1	Identificar y evaluar modelos experimentales alternativos ya existentes y potencialmente útiles en la investigación del Instituto	2024-2026
1.12.2	Informar a los investigadores/as sobre los beneficios y la aplicación de modelos experimentales alternativos	2025-2026
1.12.3	Establecer un programa de incentivos para proyectos que incorporen modelos experimentales alternativos	2025-2026
1.12.4	Valorar si es necesario adaptar las instalaciones o el equipamiento, del animalario y/u otras áreas de trabajo, para soportar modelos alternativos	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Contar con un informe que analice los modelos experimentales alternativos existentes y los potencialmente útiles en la investigación del Instituto
- Número de investigadores/as interesados en utilizar modelos experimentales alternativos
- Presupuesto destinado al programa de incentivos para proyectos que incorporen modelos experimentales alternativos
- Número de necesidades de infraestructura relacionadas con el uso de modelos experimentales alternativos.

EJE 2 - GESTIÓN DEL TALENTO Y PROYECCIÓN PROFESIONAL

OE 2.1. Posicionar al IIS La Fe como centro referente para la atracción y desarrollo del talento, potenciando las capacidades y habilidades de las personas que forman parte y favoreciendo el desarrollo de su carrera profesional, aprovechando las posibilidades de la Ley de Ciencia 17/2022 (BOE núm. 214) y la reciente legislación autonómica en este tema (Decreto Ley 3/2024, DOGV núm. 9814) y el Convenio Colectivo de las Fundaciones públicas e institutos de investigación sanitaria de la Comunidad Valenciana

N.º	Acción	Cronograma
2.1.1	Implementar las medidas recogidas en el Convenio Colectivo de las Fundaciones públicas e institutos de investigación sanitaria de la Comunidad Valenciana	2024-2025
2.1.2	Realizar sesiones formativas sobre temas relevantes, como la gestión de proyectos, redacción de propuestas de investigación, liderazgo, y habilidades blandas, cumplimiento normativo, cultura del cuidado, asegurando que el contenido esté actualizado y sea relevante para el desarrollo profesional de los/las investigadores/as	2024-2026
2.1.3	Elaborar una campaña de comunicación, siguiendo las directrices de la estrategia de la Dirección General de Investigación e Innovación Científica de la Conselleria de Sanidad, con el objetivo de atraer talento de alto nivel al IIS La Fe, destacando las oportunidades de desarrollo profesional y las ventajas de trabajar en el Instituto, y aprovechando el nuevo marco regulatorio	2026
2.1.4	Implementar un sistema de encuestas y entrevistas anuales para recopilar la satisfacción del personal con las oportunidades de desarrollo profesional y las políticas de apoyo. Utilizar los resultados para hacer ajustes y mejorar continuamente los programas de desarrollo de talento	2025-2026
2.1.5	Mantener y expandir los programas de formación y desarrollo profesional, incluyendo oportunidades para estudiantes en prácticas, trabajos de fin de grado, tesis de máster, y formación avanzada en investigación	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de medidas del Convenio Colectivo implantadas
- Número de sesiones formativas sobre temas relevantes según acción 2.1.2.
- Lanzamiento de la campaña de comunicación lanzadas para atraer talento (iniciativa realizada para promover el Instituto y atraer nuevos talentos).
- Grado de satisfacción del personal con las oportunidades de desarrollo profesional promovidas por el IIS La Fe
- Número de programas de formación continua implementados y porcentaje de personal que ha participado
- Número de oportunidades de formación para estudiantes en prácticas, trabajos de fin de grado, tesis de máster y formación avanzada en investigación.

OE 2.2. Favorecer las estancias del personal del IIS La Fe, en centros nacionales e internacionales		
N.º.	Acción	Cronograma
2.2.1	Formalizar acuerdos con instituciones de investigación en el ámbito nacional e internacional para asegurar la disponibilidad de plazas y recursos para el personal del IIS La Fe. Estos convenios incluirán aspectos como financiación, intercambio de personal y recursos compartidos	2024-2026
2.2.2	Lanzar campañas de comunicación interna periódicas para informar al personal investigador sobre las oportunidades disponibles para estancias en centros nacionales e internacionales	2024-2026
2.2.3	Ofrecer apoyo a las solicitudes de estancia del personal en centros de prestigio tanto a nivel nacional como internacional	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de acuerdos firmados para formalizar periodos de estancia en centros de reconocido prestigio
- Número de comunicaciones lanzadas para promocionar oportunidades para realizar estancias
- Número de personas trabajadoras interesadas en realizar estancias en otros centros
- Porcentaje de personal investigador que ha participado en estancias: Medir la proporción de personal investigador que ha participado en estancias en comparación con el número total de investigadores en el IIS La Fe.
- Nivel de satisfacción de los participantes en el programa de estancias
- Número de proyectos de investigación y/o estudios clínicos y/o publicaciones científicas, resultantes de la realización de estancias

OE 2.3. Organizar seminarios científicos con la participación de científicos visitantes de excelencia y antiguos colaboradores		
N.º.	Acción	Cronograma
2.3.1	Programar al menos un seminario anual para que científicos de renombre y antiguos colaboradores del IIS La Fe presenten sus investigaciones y puedan compartir sus conocimientos. El programa incluirá la planificación del evento, la coordinación de visitas y la logística necesaria para facilitar la participación de los invitados.	2024-2026
2.3.2	Fomentar que los investigadores del IIS La Fe asuman roles activos en la organización y moderación de los seminarios. Esto incluye la selección de temas relevantes, la invitación de oradores, la moderación de las sesiones para asegurar la calidad y relevancia de los seminarios.	2024-2026
2.3.3	Organizar encuentros informales, como almuerzos o comidas, donde los científicos visitantes puedan interactuar de manera distendida con investigadores en etapas tempranas de su carrera. Estas sesiones permitirán a los investigadores predoctorales y postdoctorales hacer preguntas sobre la investigación, recibir consejos sobre sus carreras y establecer conexiones valiosas en un ambiente informal.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de seminarios organizados anualmente con la participación de científicos visitantes y antiguos colaboradores.
- Número de científicos visitantes y antiguos colaboradores que participen en los seminarios durante el periodo de evaluación.
- Número de investigadores del IIS La Fe han participado en la organización y moderación de los seminarios.

- Número de sesiones informales organizadas (almuerzos, cafés, etc.) anualmente con científicos visitantes e investigadores en etapas tempranas de la carrera profesional.
- Satisfacción de los participantes en los seminarios y sesiones informales evaluada a través de encuestas que midan la calidad del contenido, la relevancia de los temas y la efectividad de la organización.
- Valoración de los oradores visitantes y antiguos colaboradores para evaluar la eficacia del programa y realizar ajustes necesarios.
- Número de publicaciones o proyectos derivados de las interacciones durante los seminarios.

OE 2.4 Promover la igualdad por razón de sexo, raza, religión, edad, orientación política o sexual, o en la condición de diversidad funcional		
N.º.	Acción	Cronograma
2.4.1	Desarrollar un plan integral que contemple estrategias y medidas específicas para promover la igualdad por razón de sexo, raza, religión, edad, orientación política o sexual, o en la condición de diversidad funcional.	2025-2026
2.4.2	Actualizar el protocolo de acoso para asegurar que aborde adecuadamente todas las formas de acoso y discriminación. Asegurar que el protocolo sea accesible, comprensible, y esté respaldado por un sistema de denuncias confidencial y medidas correctivas efectivas.	2024-2025
2.4.3	Organizar actividades de formación en materia de igualdad y diversidad para el personal del IIS.	2025-2026
2.4.4	Implementar una revisión anual de las políticas de igualdad y diversidad para identificar áreas de mejora y asegurar que se mantengan actualizadas con las mejores prácticas y normativas vigentes.	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de mujeres y hombres que dirigen un grupo de investigación.
- Número de actividades de formación en materia de igualdad organizadas por el IIS La Fe y dirigidas a su personal, en el año.
- Porcentaje de participación en actividades de formación en igualdad.
- Número de denuncias por discriminación por razón de sexo, raza, religión, edad, orientación política o sexual, o en la condición de diversidad funcional reportadas y resueltas.
- Revisión y actualización del protocolo de acoso: Confirmar la implementación de las actualizaciones en el protocolo de acoso y la capacitación del personal sobre el mismo.
- Seguimiento anual de las políticas de igualdad y diversidad, número de oportunidades de mejora identificadas

OE 2.5. Fomentar y respaldar los esfuerzos dirigidos a mejorar la armonía entre la vida personal y laboral, fomentando un plan de teletrabajo		
N.º.	Acción	Cronograma
2.5.1	Desarrollar y aprobar un Plan de teletrabajo de acuerdo con la normativa vigente.	2024-2025
2.5.2	Implementar un piloto del Plan de teletrabajo con un grupo selecto de empleados para evaluar su efectividad y ajustar según sea necesario.	2025-2026
2.5.3	Ofrecer formación sobre el uso de herramientas digitales y mejores prácticas para el teletrabajo.	2026

Indicadores de seguimiento:

- Contar con Plan de teletrabajo aprobado.

- Porcentaje de empleados que participan en el programa piloto de teletrabajo en relación con el número total de empleados.
- Número de incidencias identificadas en el programa piloto de teletrabajo.
- Número de sesiones de formación sobre herramientas para el teletrabajo realizadas en el año
- Porcentaje de empleados/as satisfechos/as con el Plan de teletrabajo: Recoger y analizar los resultados de encuestas de satisfacción para determinar el nivel de aceptación y eficacia del programa.
- Número de problemas técnicos o de gestión relacionados con el teletrabajo

OE 2.6. Formación específica para personal de plataformas e investigadores/as		
N.º.	Acción	Cronograma
2.6.1	Identificar las necesidades formativas del personal de las Plataformas Científico-Tecnológicas y de los investigadores de los grupos de investigación y Unidades Mixtas.	2024 -2026
2.6.2	Desarrollar e implementar un programa de formación continua específico para el personal de plataformas e investigadores/as, integrando dichas necesidades formativas en el Plan de Formación Anual del IIS La Fe.	2025-2026
2.6.3	Evaluar la eficacia de la formación recibida mediante encuestas de satisfacción y análisis de impacto en el desempeño.	2024 -2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de necesidades formativas identificadas: Registro de las áreas específicas de formación que se han detectado como prioritarias para el personal de las plataformas e investigador.
- Porcentaje de necesidades formativas integradas en el Plan de Formación Anual: Proporción de necesidades formativas identificadas que se incluyen en el Plan de Formación Anual en relación con el total de necesidades detectadas.
- Actualización del Plan de formación anual.
- Número de cursos o acciones formativas específicas en las que participa el personal de las plataformas.
- Nivel de satisfacción con la formación: Medir el porcentaje de participantes que califican positivamente las sesiones de formación a través de encuestas de satisfacción.
- Mejora en el desempeño tras la formación: Evaluar el impacto de la formación en el desempeño del personal mediante comparaciones de rendimiento antes y después de la formación, cuando sea posible.
- Número de recomendaciones de mejora aplicadas: Contar el número de sugerencias de mejora recibidas a través de encuestas de satisfacción que se han implementado para ajustar futuros programas de formación.

EJE 3 - GESTIÓN, RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

OE 3.1. Fortalecer las instalaciones, sistemas y equipo de las plataformas científico-tecnológicas (C-T) para afianzar su desarrollo, competitividad y excelencia

N.º.	Acción	Cronograma
3.1.1	Realizar un diagnóstico de las necesidades de las Plataformas C-T en términos de instalaciones, sistemas y equipamiento	2024
3.1.2	Desarrollar un Plan Integral de Adquisición y Mejora de Infraestructura basado en las necesidades identificadas, incluyendo la identificación de programas de financiación del Ministerio e ISCIII y los criterios para evaluar y seleccionar nuevos equipos, así como para decidir sobre la actualización de los existentes, considerando las oportunidades de financiación y programas pertinentes	2025-2026
3.1.3	Revisar y actualizar el inventario de equipos y recursos de cada plataforma	2024-2025
3.1.4	Implementar un sistema de control continuo para la evaluación del estado de las instalaciones y equipos	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de necesidades identificadas: Cantidad de necesidades específicas detectadas para cada plataforma en términos de instalaciones, sistemas y equipos.
- Porcentaje de necesidades cubiertas: Proporción de las necesidades identificadas que han sido abordadas mediante la adquisición de nuevos equipos o mejoras en las instalaciones, en relación con el total de necesidades identificadas.
- Estado de implementación del Plan de Adquisición de Infraestructura: Porcentaje de acciones del Plan de Adquisición y Mejora de Infraestructura que se han completado en relación con el total planificado.
- Número de plataformas con inventario actualizado: Cantidad de plataformas que tienen su inventario de equipos y recursos actualizado frente al número total de plataformas.
- Número de equipos y sistemas nuevos adquiridos o mejorados: Cantidad de equipos y sistemas que han sido adquiridos o mejorados en cada plataforma como resultado del Plan de Adquisición.
- Número de incidencias detectadas mediante el sistema de control: Cantidad de problemas o fallos detectados en las instalaciones y equipos a través del sistema de control continuo.
- Satisfacción del personal con las instalaciones y equipos: Medir la percepción del personal sobre la adecuación y funcionalidad de las instalaciones y equipos mediante encuestas de satisfacción.
- Grado de satisfacción de los investigadores/as con los servicios prestados por las plataformas científico-tecnológicas.
- Número de criterios definidos y documentados para evaluar y seleccionar nuevas infraestructuras.
- Número de adquisiciones realizadas conforme a los criterios documentados y los programas de financiación pertinentes.

OE 3.2. Consolidar los procesos de gestión e impulsar los servicios de apoyo como herramientas clave para impulsar y dinamizar la actividad del Instituto

N.º.	Acción	Cronograma
3.2.1.	Revisar y documentar los procesos de gestión administrativa y operativa del Instituto	2024-2026

3.2.2.	Desarrollar e implementar un programa de formación en gestión y uso de los servicios de apoyo para el personal del Instituto	2025-2026
3.2.3	Establecer un sistema de evaluación y retroalimentación para los servicios proporcionados por las áreas de gestión y las plataformas científico - tecnológicas	2025-2026
3.2.4	Registrar y hacer seguimiento a las incidencias identificadas en cuanto a los servicios de apoyo prestados por las áreas de gestión y las plataformas científico – tecnológicas	2024-2026
3.2.5	Diseñar una estrategia para mejorar el gobierno, gestión y calidad de datos asociados al control de la actividad investigadora cuya responsabilidad recae en las áreas de gestión.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de procesos de gestión revisados, estandarizados y documentados en el año.
- Porcentaje de personal capacitado: Proporción del personal del Instituto que ha participado en la formación sobre gestión y servicios de apoyo en relación con el número total de empleados.
- Número de cursos y talleres realizados: Cantidad de cursos y talleres sobre gestión y servicios de apoyo organizados y ejecutados en el año.
- Resultados de las encuestas de satisfacción sobre los servicios prestados por las áreas de gestión medido a través de encuestas realizadas anualmente.
- Resultados de las encuestas de satisfacción sobre los servicios prestados por las plataformas científico-tecnológicas medido a través de encuestas realizadas anualmente.
- Número de mejoras implementadas o ajustes realizados como resultado del feedback recibido
- Plan de verificación del gobierno, gestión y calidad de la base de datos responsabilidad de las áreas de gestión del IIS La Fe.

OE 3.3. Consolidar e impulsar la captación de fondos, manteniendo la diversificación de las fuentes de financiación, optimizando la gestión de los recursos e infraestructuras para garantizar un respaldo eficaz a las actividades de investigación

N.º.	Acción	Cronograma
3.3.1.	Buscar nuevas fuentes de financiación mediante la colaboración con diversos actores del ámbito científico y tecnológico, tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye empresas, fundaciones, instituciones de investigación, y agencias gubernamentales y no gubernamentales.	2024-2026
3.3.2.	Organizar eventos de <i>networking</i> y talleres para fomentar relaciones con potenciales financiadores, incluidos representantes de empresas, fundaciones y agencias de financiación.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de eventos de *networking* y talleres organizados.
- Número de contactos establecidos con potenciales financiadores durante estos eventos.
- Número de asistentes a cada evento.
- Porcentaje de asistentes que proporcionaron *feedback* positivo sobre la utilidad del evento (a través de encuestas post-evento).
- Número de acuerdos o colaboraciones establecidas como resultado de los eventos.

OE 3.4. Potenciar la marca del IIS La Fe y del Hospital La Fe como instituciones de referencia en investigación asegurando además la correcta visibilidad de sus investigadores e iniciativas		
N.º.	Acción	Cronograma
3.4.1.	Desarrollar y lanzar una campaña de comunicación para mejorar la visibilidad y prestigio del IIS La Fe y del Hospital La Fe, destacando investigaciones destacadas, logros y colaboraciones.	2024-2026
3.4.2.	Organizar eventos anuales de difusión científica y jornadas de puertas abiertas para promover los logros del IIS La Fe y el Hospital La Fe, así como para facilitar el contacto directo entre investigadores y la sociedad.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de boletines informativos distribuidos.
- Número de eventos de difusión científica organizados.
- Número de asistentes a cada evento y nivel de satisfacción (medido a través de encuestas post-evento).
- Nivel de integración percibido entre el IIS La Fe y el Hospital La Fe (medido a través de encuestas de percepción entre el personal de ambas instituciones).

OE 3.5. Asegurar la cultura de la prevención de riesgos laborales en todas las actividades de la Fundación – IIS La Fe, para prevenir los accidentes laborales y enfermedades profesionales, y en general, preservar la salud de sus trabajadores/as, dando cumplimiento a la normativa legal en esta materia		
N.º.	Acción	Cronograma
3.5.1.	Formar e informar al personal de la Fundación en temas de seguridad y salud, de acuerdo a las tareas que debe realizar.	2024-2026
3.5.2.	Programar los reconocimientos médicos en los plazos que corresponde a cada trabajador/a.	2024-2026
3.5.3.	Mantener un correcto control y registro de la entrega de los equipos de protección individual (EPIs) a los trabajadores/as.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Porcentaje de reconocimientos médicos programados respecto a los realizados.
- Cursos formación PRL básica realizados por el personal de la Fundación.
- Número de trabajadores/as que han recibido la información de prevención de riesgos laborales pertinentes a su puesto de trabajo.
- Control de los registros de entrega de EPIs a los trabajadores/as.

OE 3.6 Promocionar interna y externamente los servicios que ofrecen las plataformas que les conviertan en unidades generadoras de recursos adicionales de alto impacto		
N.º.	Acción	Cronograma
3.6.1	Desarrollar acciones para dar a conocer los servicios que ofrecen las plataformas del IIS La Fe, tanto dentro del Instituto como en el ámbito externo.	2024-2026
3.6.2	Optimizar la información y la funcionalidad de la página web del IIS La Fe, en concreto el apartado de las plataformas, para garantizar que presentación de la información es atractiva, exhaustiva y está actualizada.	2025-2026
3.6.3	Fomentar que los investigadores prioricen el uso de los servicios ofrecidos por las plataformas del IIS La Fe en sus proyectos de investigación /estudios clínicos, en lugar de recurrir a subcontrataciones externas para estos servicios.	2024-2026

3.6.4	Identificar y establecer alianzas con instituciones y empresas relevantes para promover los servicios de las plataformas y crear oportunidades de colaboración.	2024-2026
-------	---	-----------

Indicadores de seguimiento:

- Número de acciones de comunicación lanzadas para dar a conocer los servicios de las plataformas
- Número de visitas a la página web del IIS La Fe, apartado de las plataformas
- Número de actualizaciones realizadas en la web (por trimestre o año)
- Porcentaje de proyectos de investigación / estudios clínicos que utilizan servicios internos de las plataformas
- Número de alianzas con instituciones y empresas relevantes para promover los servicios de las plataformas y crear oportunidades de colaboración

OE 3.7. Identificar posibles nuevos servicios de las plataformas científico-tecnológicas		
N.º.	Acción	Cronograma
3.7.1	Realizar un estudio de viabilidad de nuevos servicios que puedan prestar las plataformas científico – tecnológicas	2025-2026
3.7.2	Diseñar un plan de expansión de la infraestructura y/o recursos humanos necesarios para ofrecer nuevos servicios que hayan sido valorados como viables	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Informe de viabilidad de posibles nuevos servicios a prestar por parte de las plataformas científico-tecnológicas.
- Número de planes de expansión diseñados para posibles nuevos servicios a prestar.

OE 3.8. Creación de un espacio de datos de salud alineado con las estrategias autonómicas, nacionales y europeas		
N.º.	Acción	Cronograma
3.8.1	Crear un Data Lake Sanitario del IIS La Fe que centralice la información de investigación y registros clínicos seudonimizada para mejorar las capacidades del Instituto, permitir realizar investigaciones transversales y fomentar colaboraciones multidisciplinares	2025-2026
3.8.2	Integrar capacidades analíticas de datos que permitan el gobierno del dato y garantizar la seguridad, interoperabilidad y cumplimiento normativo y satisfagan las necesidades de los proyectos de investigación	2024-2025

Indicadores de seguimiento:

- Número de variables que conforman el catálogo de datos
- Incremento anual del catálogo de datos

OE 3.9. Definir un flujo de trabajo para la presentación de propuestas, tanto competitivas como no competitivas, por parte de los grupos de investigación, unidades mixtas y plataformas, con el fin de garantizar que todos los actores implicados en su diseño y ejecución estén representados y cuenten con los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios para su adecuada gestión, monitorización, justificación y ejecución		
N.º.	Acción	Cronograma
3.9.1	Elaborar un protocolo estandarizado para la presentación de propuestas competitivas y no competitivas que defina claramente los pasos, responsabilidades y recursos necesarios para su preparación, presentación y gestión	2024-2026

3.9.2	Establecer un sistema de coordinación que facilite la comunicación, transparencia y colaboración entre los grupos de investigación, unidades mixtas y plataformas, asegurando que todos los actores implicados estén adecuadamente informados y apoyados en el proceso de presentación y ejecución de propuestas	2024-2026
3.9.3	Formar a los equipos de investigación sobre el flujo de trabajo, el protocolo de presentación de propuestas y la gestión efectiva de proyectos, incluyendo la monitorización y justificación de los mismos	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de propuestas presentadas siguiendo el nuevo protocolo desde su implementación
- Número de asistentes a la sesión formativa
- Grado de satisfacción con el flujo de trabajado implementado

EJE 4 - INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA, SOCIEDAD, IMPACTO Y ALIANZAS

OE 4.1. Alinearse con las iniciativas y directrices de la Dirección General de Investigación e Innovación de la Conselleria de Sanidad para dar visibilidad a la actividad científica e innovadora de la Comunidad Valenciana

N.º	Acción	Cronograma
4.1.1	Participar en eventos y jornadas de <i>networking</i> o de difusión científica para reforzar y visibilizar las líneas comunes de investigación de las Fundaciones/Institutos con el objetivo de potenciar conjuntamente la investigación de la Comunidad Valenciana (CV).	2024-2026
4.1.2	Desarrollar proyectos de investigación e innovación en colaboración con las Fundaciones/Institutos y tejido empresarial de la CV.	2024-2026
4.1.3	Colaborar en el diseño y ejecución de acciones coordinadas que posibilite el trabajo en red y compartir conocimiento entre Fundaciones e Institutos de la CV.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de eventos y jornadas en las que se participa al año.
- Número de proyectos de investigación e innovación desarrollados en colaboración, (iniciados en el año).
- Número de proyectos de investigación e innovación desarrollados en colaboración, (activos en el año).
- Número de acciones coordinadas en las cuales participa el instituto en el año.

OE 4.2. Consolidar la cultura de innovación en el IIS La Fe, para contribuir al progreso de la sociedad, abordando desafíos globales mediante la transferencia de tecnología y la aplicación práctica de los resultados de la investigación al sistema sanitario, a la sociedad y la empresa mejorando la experiencia del paciente

N.º	Acción	Cronograma
4.2.1.	Fomentar la colaboración en red entre los centros de investigación en salud de la Comunidad Valenciana, a través de la coordinación de FORCE, de la Dirección General, para la solicitud y participación de proyectos competitivos en los que las sinergias entre las distintas fundaciones, facilite la implementación de los resultados	2024-2026
4.2.2.	Buscar socios industriales para la transferencia de proyectos, explorar oportunidades en el mercado, y desarrollar planes para la comercialización de proyectos con propiedad intelectual.	2024-2026
4.2.3.	Asistir a eventos de innovación y transferencia para posicionar al IIS La Fe y potenciar la participación del instituto en proyectos de alto impacto con repercusión directa en el Sistema sanitario, sociedad y empresas	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Números de proyectos solicitados en los que participen diversos centros de investigación sanitaria de la Comunidad Valenciana, a través de la articulación de FORCE, DG.
- Número de socios industriales para el desarrollo de proyectos de colaboración público – privada
- Número de boletines de vigilancia tecnológicas para las líneas estratégicas priorizadas
- Número de eventos de transferencia e innovación asistidos

OE 4.3. Aumentar el conocimiento entre los investigadores y profesionales sanitarios del centro acerca de la relevancia de salvaguardar sus hallazgos para aumentar las oportunidades de explotación comercial, mediante la realización de seminarios especializados y otras iniciativas		
N.º.	Acción	Cronograma
4.3.1	Aumentar la conciencia entre los investigadores y profesionales sanitarios del centro acerca de la relevancia de proteger sus descubrimientos para optimizar su potencial comercial, mediante la organización de seminarios especializados y otras iniciativas.	2024-2026
4.3.2	Llevar a cabo sesiones formativas específicas en innovación, valoración, protección y transferencia.	2024-2026
4.3.3	Mantener la UNE 166002 para asegurar correcto registro, seguimiento y control de ideas y resultados generados.	2024-2026
4.3.4	Fortalecer la gestión de la propiedad intelectual relacionada con la investigación desarrollada en el Instituto.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de seminarios especializados realizados.
- Número de talleres y sesiones formativas.
- Número de participantes en los seminarios especializados.
- Nivel de satisfacción de los participantes con los seminarios especializados.
- Mantenimiento de la certificación UNE 166002.
- Número de ideas analizadas y registradas en la base de datos del IIS La Fe.
- Número de consultas sobre protección de propiedad intelectual realizadas al Área de Innovación.
- Número de proyectos de investigación con estrategias de protección de propiedad Intelectual implementadas (todos los solicitados anuales).
- Número de nuevas patentes o solicitudes de patentes presentadas.

OE 4.4. Mantener y fomentar las colaboraciones y alianzas con múltiples entidades para enriquecer el ecosistema investigador e innovador a nivel autonómico, nacional e internacional (redes, consorcios, compañías farmacéuticas y biotecnológicas)		
N.º.	Acción	Cronograma
4.4.1	Identificar y establecer alianzas estratégicas con empresas farmacéuticas y biotecnológicas a nivel nacional e internacional, explorando oportunidades de colaboración en investigación, desarrollo y transferencia de conocimiento.	2024-2026
4.4.2	Potenciar la creación de alianzas autonómicas, liderados por FORCE, impulsando iniciativas que repercutan en el ecosistema innovador valenciano.	2024-2026
4.4.3	Unificar indicadores de seguimiento y control de la actividad científica y de innovación a través de la revisión del sistema informático Fundanet, mejorando la interoperabilidad de los datos entre todos los centros de investigación, en colaboración con FORCE.	2024-2026
4.4.4	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de las colaboraciones, que faciliten la transferencia bidireccional de conocimiento, para medir el impacto de la transferencia de conocimiento y ajustar las estrategias de colaboración según los resultados obtenidos.	2024-2026
4.4.5	Mantener los programas de colaboración con las universidades públicas, potenciando la generación de equipos multidisciplinares (a través de procesos de <i>matching</i>) que sean capaces de aportar soluciones a las necesidades detectadas.	2024-2026
4.4.6	Fomentar la participación del IIS La Fe en el ámbito de innovación europeo a través de la ayuda intramural <i>Impulsa innovación internacional</i> .	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de iniciativas conjuntas de I+D Iniciados con empresas farmacéuticas y biotecnológicas
- Número de proyectos en los que participen 2 o más centros de investigación sanitarios de la Comunidad Valenciana
- Número de artículos científicos, patentes o informes técnicos resultantes de estos proyectos colaborativos
- Número de innovaciones tecnológicas o productos nuevos generados a partir de la colaboración
- Número de convocatorias con universidades realizadas en el periodo 2024-2026
- Número de proyectos en colaboración concedidos con financiación interna

OE 4.5. Potenciar la participación en programas de colaboración público-privada, fomentando la transferencia bidireccional de conocimiento entre el Instituto y las empresas		
N.º.	Acción	Cronograma
4.5.1	Desarrollar y lanzar iniciativas de colaboración con empresas que incluyan proyectos conjuntos de investigación y/o investigación clínica, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías	2024-2026
4.5.2	Impulsar la participación de la administración pública y los centros de investigación sanitaria de la Comunidad Valenciana en proyectos de colaboración público-privada	2024-2026
4.5.3	Organizar/asistir a eventos anuales de intercambio de conocimientos	2024-2026
4.5.4	Organizar la Jornada de Innovación Empresarial del IIS La Fe	2024-2026
4.5.5	Asistencia a eventos de transferencia para promoción de la oferta tecnológica y la transferencia de resultados a la empresa, tanto del porfolio del IIS La Fe como del resto de entidades sanitarias de la Comunidad Valenciana, con el fin de optimizar recursos y ampliar el área de difusión	2024-2026
4.5.6	Generar y mantener programas de colaboración público-privada entre la institución y los centros tecnológicos, fomentando las sinergias entre investigadores y tecnólogos	2024-2026
4.5.7	Mantener y crear programa de colaboración público-privada con universidades privadas (como UCV), así como con otras entidades, empresas o iniciativas privadas	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de iniciativas de colaboración realizadas con empresas que incluyan proyectos conjuntos de investigación, investigación clínica, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías.
- Número de iniciativas de colaboración realizadas con empresas que incluyan proyectos conjuntos de investigación, investigación clínica, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en los que participen 2 o más entidades de investigación sanitaria de la Comunidad Valenciana.
- Número de eventos de intercambio de conocimientos organizados/asistidos en el año.
- Número de asistentes a la Jornada de Innovación Empresarial.
- Nivel de satisfacción con la Jornada de Innovación Empresarial.
- Número de eventos de intercambio de conocimientos en los que se ha participado en el año.
- Número de proyectos concedidos en convocatorias realizadas con centros tecnológicos en el periodo 2024-2026 con financiación interna.
- Número de proyectos concedidos en convocatorias realizadas con entidades privadas en el periodo 2024-2026 con financiación interna.

OE 4.6. Fomentar la participación de la sociedad (asociaciones de pacientes, empresas del sector, fundaciones) en los órganos de gobierno de la institución		
N.º.	Acción	Cronograma
4.6.1	Identificar y contactar con asociaciones de pacientes, empresas del sector, y fundaciones para invitarles a participar en los órganos de gobierno del Instituto, asegurando una representación diversa y equilibrada.	2024-2026
4.6.2	Favorecer la inclusión y participación de representantes de la sociedad realizando sesiones informativas sobre los roles, responsabilidades y mecanismos de participación de los que disponen como miembros en los órganos de gobierno del IIS La Fe.	2024-2026
4.6.3	Realizar seguimiento a la participación de estas organizaciones/representantes de la sociedad en los órganos de gobierno para identificar dificultades y/u oportunidades de mejora del proceso de integración y participación.	2024-2026
4.6.4	Elaborar una lista de distribuciones de asociaciones de pacientes, fundaciones, etc., con el fin de mantenerles informados sobre los avances y actuaciones del IIS La Fe.	2024-2026
4.6.5	Poner al alcance de estos colectivos informes de vigilancia competitiva generales con información de las actuaciones de investigación e innovación del IIS La Fe.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de asociaciones de pacientes, empresas y fundaciones contactadas e invitadas a participar.
- Porcentaje de representación de la sociedad civil en los órganos de gobierno.
- Número de sesiones informativas realizadas para los nuevos miembros.
- Número de boletines de vigilancia tecnológica general enviadas a asociaciones de pacientes, fundaciones, etc.
- Número de sesiones en las que participan los representantes de la sociedad en los órganos de gobierno.
- Número de sesiones de seguimiento realizadas con los nuevos miembros para identificar dificultades y/u oportunidades de mejora del proceso de integración y participación en órganos de gobierno.

OE 4.7. Detectar necesidades en la práctica clínica asistencial a través del contacto con los propios pacientes y personal sanitario con el fin de generar equipos multidisciplinares que sean capaces de aportar una solución al reto planteado, fomentando la participación de todas las partes implicadas (clínicos, investigadores, tecnólogos y empresas) desde el origen del proyecto		
N.º.	Acción	Cronograma
4.7.1	Realizar jornadas dirigidas a pacientes y profesionales clínicos para identificar de forma conjunta necesidades, desafíos en la práctica clínica, áreas de mejora y oportunidades de innovación.	2024-2026
4.7.2	Fomentar la colaboración con empresas tecnológicas para la co-creación de soluciones innovadoras que puedan ser transferidas a la práctica clínica y al mercado. Esto incluye la firma de acuerdos de colaboración y el desarrollo de proyectos conjuntos.	2024-2026
4.7.3	Acompañar a los investigadores en iniciativas emprendedoras de creación de empresas (spin-off y start-up).	2024-2026
4.7.4	Establecer canales de comunicación con las asociaciones de pacientes y fundaciones para que puedan comunicar necesidades detectadas en la práctica clínica asistencial.	2024-2026
4.7.5	Impulsar la generación de equipos multidisciplinares en los que participen los perfiles investigador, clínico y tecnológico.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de jornadas realizadas a pacientes y profesionales clínicos.
- Valoración de los pacientes/asociaciones de pacientes de las jornadas en las que han participado.
- Número de acuerdos de consorcio firmados con empresas tecnológicas para el desarrollo de proyectos
- Cantidad de soluciones innovadoras transferidas a la práctica clínica y al mercado (pueden ser guías de práctica clínica desarrollados / implantados en el hospital y/o reposicionamiento de medicamentos).
- Número de proyectos solicitados en los que participen los perfiles investigador, clínico y tecnológico.
- Número de posibles spin-off / start-up en proceso de constitución para dar respuesta a una necesidad clínica identificada.

EJE 5 - GOBERNANZA DEL DATO Y CIBERSEGURIDAD

OE 5.1. Impulsar la investigación con datos garantizando el pleno respeto del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

N.º.	Acción	Cronograma
5.1.1	Crear y poner en marcha una Oficina de Ciencia de Datos en el IIS La Fe encargada de gestionar todas las solicitudes de datos con fines secundarios e integrar la participación de la(s) plataforma(s) correspondientes.	2024-2026
5.1.2	Implementar un modelo de gobernanza del dato alineado con estándares de calidad y crear, en su caso, las estructuras organizativas necesarias.	2024-2026
5.1.3	Diseñar y desplegar procesos y políticas que permitan una adecuada gestión de los datos y garanticen su máxima calidad, asegurando la transparencia y la ética en la reutilización de datos para investigación de conformidad con el RGPD, la LOPDGDD, el ENS, y la Directiva NIS2.	2024-2026
5.1.4	Crear un Data Lake Sanitario del IIS La Fe que centralice la información de investigación y registros clínicos seudonimizada para mejorar las capacidades del Instituto, permitir realizar investigaciones transversales y fomentar colaboraciones multidisciplinares.	2025-2026
5.1.5	Integrar capacidades analíticas de datos que permitan el gobierno del dato y garantizar la seguridad, interoperabilidad y cumplimiento normativo y satisfagan las necesidades de los proyectos de investigación.	2024-2025
5.1.6	Ofrecer formación relacionada con la gestión y gobierno del dato dirigida al personal del IIS La Fe para asegurar la correcta implementación y funcionamiento del espacio de datos.	2024-2025

Indicadores de seguimiento:

- Número de solicitudes de acceso a datos recibidas por la Oficina de Ciencia de Datos.
- Número de solicitudes de acceso a datos tramitadas por la Oficina de Ciencia de Datos.
- Número de solicitudes tramitadas por la Oficina de Ciencia de Datos y aprobadas por el CEIm/CEIC.
- Número de asistentes a formaciones realizadas y personal capacitado en gestión y gobierno del dato.
- Grado de satisfacción de los usuarios internos y externos con los servicios proporcionados por la Oficina de Ciencia de Datos, evaluada mediante encuestas.

OE 5.2. Fomentar la innovación mediante el uso de tecnologías emergentes garantizando el pleno respeto de los derechos fundamentales, en particular, el de protección de datos

N.º.	Acción	Cronograma
5.2.1	Definir procesos específicos para el impulso de la innovación que garanticen el cumplimiento normativo y la seguridad de la información.	2025-2026
5.2.2	Ofrecer soporte especializado a las iniciativas de innovación.	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Grado de implantación de los procesos.
- Números de iniciativas tramitadas.

OE 5.3. Implementar programas de mejora continua que permitan la capacitación del personal investigador y de gestión sobre las mejores prácticas de protección de datos y concienciar sobre la importancia de la seguridad de la información

N.º	Acción	Cronograma
5.3.1	Crear y poner en marcha programas de formación continua dirigidos al personal investigador y de gestión sobre las mejores prácticas en protección de datos y seguridad de la información. Estos programas deberán incluir módulos sobre normativas vigentes, técnicas de seguridad, y casos de estudio prácticos. La formación se ofrecerá a través de distintos formatos tales como talleres, cursos en línea y/o seminarios presenciales.	2024-2026
5.3.2	Organizar actividades de concienciación para destacar la importancia de la seguridad de la información y la protección de datos. Estas campañas pueden incluir charlas informativas, boletines electrónicos o materiales educativos que refuercen la importancia de seguir las mejores prácticas y normativas en la gestión de datos.	2024-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de actividades formativas diseñadas y ofrecidas
- Número de asistentes a las actividades formativas
- Grado de superación de las actividades formativas
- Grado de satisfacción de los asistentes

OE 5.4. Definir y ejecutar un programa de auditorías periódicas de cumplimiento normativo y de medidas de seguridad para evaluar el nivel de eficacia y desempeño de las políticas, medidas y procedimientos existentes y proponer las mejoras necesarias

N.º	Acción	Cronograma
5.4.1	Diseñar una estrategia que permita evaluar el grado de cumplimiento en materia de protección de datos de toda la Institución.	2024
5.4.2	Elaborar un calendario de Auditorías en materia de protección de datos en base a los recursos disponibles.	2025
5.4.3	Realizar una auditoría que ofrezca una visión general del grado de cumplimiento normativo de la institución.	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Estrategia de Auditoría de toda la institución
- Calendario de Auditorías
- Informe de Auditoría

OE 5.5. Fortalecer y mantener la excelencia en la seguridad de la Información bajo los estándares requeridos del ENS y próximamente bajo Directiva sobre Seguridad de la Redes y los sistemas de información de la Unión Europea (NIS2). De modo que exista en la política de Seguridad de la Información del IIS La Fe unos principios básicos para proteger la información y los servicios y unos requisitos mínimos para asegurar el acceso, la confidencialidad, la integridad, la trazabilidad, la autenticidad, la disponibilidad y la conservación de los datos, la información y los servicios utilizados por medios electrónicos que gestionen el IIS La Fe

N.º	Acción	Cronograma
5.5.1	Realizar una auditoría regular ordinaria, a dos años de la Certificación del ENS (julio de 2023) para verificar el cumplimiento de los requerimientos del ENS.	2025
5.5.2	Actualización de la política, las normativas y los procedimientos de seguridad de la información según las mejores prácticas y normativas vigentes.	2024-2026

5.5.3	Realizar al menos una jornada anual de concienciación acerca de la seguridad de la información, dirigida principalmente a los trabajadores de la Fundación-IIS La Fe.	2024-2026
5.5.4	Implementar formación continua para el personal sobre seguridad de la información.	2024-2026
5.5.5	Invertir en tecnologías avanzadas de protección de datos y ciberseguridad.	2024-2026
5.5.6	Realizar pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades de manera regular.	2024-2026
5.5.7	Elaborar un Plan de Continuidad del sistema.	2024-2026
5.5.8	Colaboración en iniciativas y foros de seguridad para estar al tanto de las últimas tendencias y amenazas en ciberseguridad.	2024-2026
5.5.9	Implementar sistemas de monitorización continua para detectar y responder a cualquier amenaza de seguridad en tiempo real.	2024-2026
5.5.10	Formación específica para los miembros del Área de Informática y del Comité Técnico de Seguridad de la Información para poder gestionar y responder eficazmente a los desafíos de la seguridad de la información.	2024-2026
5.5.11	Creación de un departamento de Seguridad de la Información, Departamento Ciber, dependiente del Área de Informática que únicamente atienda a la gestión y protección de la seguridad de la información, asegurando la implementación de las políticas, normativas y procedimientos de seguridad, y respondiendo de manera eficiente a incidentes y amenazas cibernéticas.	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de no conformidades detectadas en la auditoría de verificación de cumplimiento de los requerimientos del ENS
- Renovación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – certificación ENS
- Revisión de la Política y de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- Número de jornadas de concienciación realizadas
- Número de personas formadas en cursos específicos de seguridad de la información
- Recursos (euros) invertidos en mejoras de la infraestructura tecnológica
- Número de pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades realizadas en el año
- Elaboración del Plan de Continuidad del sistema
- Número de iniciativas y foros de seguridad para estar al tanto de las últimas tendencias y amenazas en ciberseguridad
- Número de sistemas de monitorización continua implantados para detectar y responder a cualquier amenaza de seguridad en tiempo real
- Número de cursos / formación específica para los miembros del Área de Informática y del Comité Técnico de Seguridad de la Información para poder gestionar y responder eficazmente a los desafíos de la seguridad de la información
- Creación del Departamento Ciber

EJE 6 - CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y BIOÉTICA

OE 6.1. Implantación y desarrollo de un Programa de Cumplimiento Normativo (Compliance) en la Fundación IIS La Fe, así como de un modelo de organización y gestión de riesgos y de prevención de delitos penales en la institución, todo ello de conformidad con la normativa comunitaria y nacional aplicable

N.º.	Acción	Cronograma
6.1.1	Diseño e implementación de un Programa de Cumplimiento Normativo en la Fundación - IIS La Fe, alineado con la normativa aplicable.	2026
6.1.2	Diseño e implementación de un modelo de organización y gestión de riesgos y de prevención de delitos penales en la institución conforme a la normativa aplicable.	2026

Indicadores de seguimiento:

- Confirmación de la implementación del Programa de Cumplimiento Normativo, con documentación aprobada y en vigor
- Confirmación de la implementación del modelo de organización y gestión de riesgos y prevención de delitos penales, con documentación aprobada y en vigor
- Número de riesgos identificados y gestionados: Cantidad de riesgos identificados y gestionados bajo el nuevo modelo
- Número de auditorías realizadas para evaluar la efectividad del modelo

OE 6.2. Desarrollar e implementar una Política de integridad científica en el IIS La Fe

N.º.	Acción	Cronograma
6.2.1	Desarrollar una Política de integridad científica en el IIS La Fe	2025
6.2.2	Difundir la Política de integridad científica entre el personal del IIS La Fe	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Confirmación de que la Política de Integridad Científica ha sido desarrollada y oficialmente aprobada
- Número de acciones de difusión: Cantidad de actividades (talleres, seminarios, comunicaciones internas, etc.) realizadas para difundir la Política de Integridad Científica entre el personal del IIS La Fe
- Encuestas de comprensión: Evaluaciones periódicas para medir la comprensión y el compromiso del personal con la Política de Integridad Científica

OE 6.3. Revisar y actualizar el Código ético y deontológico del IIS La Fe, integrando nuevas prácticas en investigación, integrando la aplicación de las nuevas tecnologías (inteligencia artificial) y nuevas directrices en cuanto a investigación animal

N.º.	Acción	Cronograma
6.3.1	Revisar y actualizar el Código Ético y Deontológico del IIS La Fe	2025
6.3.2	Difundir el Código ético y deontológico actualizado entre el personal del IIS La Fe	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Confirmación de que el Código Ético y Deontológico ha sido revisado, actualizado y oficialmente aprobado
- Número de acciones realizadas para difundir el Código ético y deontológico entre el personal del IIS La Fe

- Porcentaje de personal informado: Proporción del personal del IIS La Fe que ha recibido información o formación sobre el Código Ético y Deontológico actualizado
- Evaluaciones de comprensión: Resultados de evaluaciones para medir la comprensión del personal sobre las nuevas prácticas y directrices incluidas en el Código

OE 6.4. Mejorar la experiencia de los pacientes participantes en ensayos clínicos atendidos en la UICAB		
N.º.	Acción	Cronograma
6.4.1	Mejorar las condiciones de privacidad para los pacientes participantes en ensayos clínicos que acuden a la UICAB, en especial, para las personas que se encuentran en la zona de administración de tratamientos	2025-2026
6.4.2	Crear un ambiente confortable en la sala de espera de la UICAB	2025-2026
6.4.3	Evaluar las medidas de seguridad implementadas destinadas a garantizar la protección de datos personales de las personas participantes de ensayos clínicos en la UICAB para desplegar, en su caso, las mejoras necesarias	2025-2026

Indicadores de seguimiento:

- Número de mejoras implementadas para aumentar la privacidad de los pacientes en la UICAB
- Número de mejoras implementadas en la sala de espera de la UICAB
- Satisfacción de los pacientes: Resultados de encuestas de satisfacción específicas sobre la privacidad y el confort de los pacientes participantes en ensayos clínicos
- Estado de las instalaciones: Número de intervenciones realizadas para la mejora de las instalaciones de la UICAB, incluyendo renovaciones y actualizaciones de equipamiento